

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA****HUACHO, 27 DE DICIEMBRE DEL 2024****PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 27 de diciembre del 2024 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 9:30 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor, Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Susana Gregoria Solórzano Mugruza, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Tomas Emiliano Chavarría Húngaro, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Merle Rita Santos León, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blandia Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caicedo Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Yacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luche-Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Blanca Cecilia Vicente Prada, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor José Antonio Caico Fernández, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Víctor Hugo Huaccho Salas, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Luis Antonio Núñez López, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Víctor Arturo Uribe Torres, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR ARTURO URIBE TORRES

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Limsay Andrea Bernal Quinteros, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS

Presente.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Ángel Ugarte Javier, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL ÁNGEL UGARTE JAVIER

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Erwin Milder Tacsá Pascual, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wildeng Michael Acevedo Valerio, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente se cuenta con quorum reglamentario para continuar con la sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias señor secretario, vamos a someter a votación la presente agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Debo precisar lo siguiente señor presidente del Consejo Regional de Lima, se tiene lo siguiente:

1. **CARTA N°015-2024-CI-CMACR342-CR/GRL**, suscrita por la Consejera Susana Gregoria Solorzano Mugruza- Presidenta de la Comisión investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 342-2024-CR/GRL, encargada de realizar el seguimiento correspondiente del Plan de negocio denominado: "CREACIÓN DEL SISTEMA DE ACOPIO DE LA PRODUCCIÓN VÍA AÉREA Y AMPLIACIÓN DE FRONTERA AGRÍCOLA DE PALTAVAR, HASS DE LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIO PARPASH, DISTRITO DE MANAS, PROVINCIA DE CAJATAMBO, REGIÓN LIMA", quien solicita la aprobación del informe final.
2. Documento N° 5973161, suscrito por el Ciudadano Jorge Luis Terrones Guerrero, coordinador del fondo de Apoyo a la Gestión y los firmantes- Ministerio de Economía y Finanzas- Gobierno Regional de Lima, quien requiere se RECHACE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

FISCALIZACIÓN, CONTROL INTERNO Y REGLAMENTO, respecto a las actividades de los asesores FAG del Gobierno Regional de Lima.**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, señores consejeros, se tienen 2 pedidos que ingresaron para agenda, los consejeros que estén de acuerdo, sírvase a levantar la mano para la aprobación de la presente agenda incluido los dos adicionales.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias señores consejeros, pasamos a desarrollar nuestra sesión extraordinaria. Señores consejeros capaz tendremos un día bastante agitado; toda vez que, tenemos 44 puntos de agenda además con estos 02 puntos más tenemos un total de 46 puntos. Quisiera hacerme un espacio de manera muy breve (02 minutos) para mostrar mi agradecimiento como presidente de este Consejo Regional de Lima, que me ha permitido este año 2024, asumirlo con mucha responsabilidad, agradezco a cada uno de ustedes consejeros, consejeras, al personal administrativo de este Consejo Regional de Lima, al señor secretario; que a pesar que, hemos tenido un año muy complicado como ustedes han podido ver, durante los meses de enero, febrero y marzo hemos tenido la implementación de una nueva Ley N° 31433 – la 31812 Ley de Fortalecimiento para los consejeros regionales, también hemos tenido la aprobación o el decreto de urgencia el 006-2024 que nos han limitado a nosotros a desarrollar nuestro plan de fiscalización, creo que ustedes son más conocedores de ese tema pero a pesar de ello hemos logrado importantes acuerdos hemos 14 Ordenanzas Regionales este 2024, este año superamos los 480 acuerdos de consejo regionales, tenemos 08 sesiones descentralizadas en todas nuestras provincias. Creo que cada uno de nosotros hemos conocido de manera presencial realidades y costumbres distintas, hemos sabido escuchar a las autoridades locales, provinciales, distritales, a los dirigentes comunales y muchos de sus proyectos han venido aquí a este pleno para ser aprobado a través de la modalidad de obra por impuesto, muchas transferencias de bienes, muebles e inmuebles han sido transferidas también en beneficio de esta población. Yo estoy muy agradecido con cada uno de ustedes que, a pesar de las circunstancias de no nos han permitido trabajar de manera unida; espero que sigamos trabajando, ya culmina el año y vendrá el nuevo presidente del Consejo Regional de Lima, lo que sí les pido, invoco y exhorto es a estar unidos, porque un presidente por más presidente que fuera, si no hay apoyo, cooperación, no se tendrá un verdadero prospero este Consejo Regional de Lima. Este Consejo Regional de Lima, merece ese trato que corresponde como órgano máximo de este Gobierno Regional de Lima; en ese sentido, pido a ustedes una vez más la unidad a este Consejo Regional de Lima, para que el nuevo presidente que es nuestro colega Víctor Arturo Uribe Torres, para que sigamos trabajando de

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Kucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

manera unida y sobre todo fiscalizando que esa es nuestra función principal. Desde luego también a nuestra consejera Merle Rita Santos León, como vicepresidenta este Consejo Regional de Lima, quien también en un momento va a dirigir este magno consejo y alzará su voz cuando también lo amerite; desde luego, felicitaremos a este gobierno y algunos funcionarios que sí se ponen la camiseta y sí trabajan por el bien de las nueve provincias de la región Lima.

Concluyo con esto, sigamos trabajando consejeros, sigamos recorriendo todo nuestra provincias porque eso es lo que nos ha encomendado nuestro pueblo, yo estoy muy agradecido señor secretario a pesar de la diferencia y las posiciones he sabido trabajar con el secretario con mucha diferencias; asimismo, con el ejecutivo por el bien de nuestros pueblos y por la gobernabilidad, porque eso es lo que quiere nuestro pueblo, nuestro pueblo no busca diferencia, no busca peleas lo que sí quiere son progresos, obras y cerrar brechas importantes de necesidad, como es el tema de salud, educación, saneamiento. En ese sentido, señores consejeros estoy muy agradecido y espero pues haber sido de lo que se esperaba y si no, seguiremos luchando por un presupuesto más justo para este Consejo Regional de Lima y así logremos mayores logros para este Consejo Regional de Lima y sobre todo para nuestra Región Lima.

Muchas gracias, ahora sí señor secretario vamos a iniciar con la estación del orden del día. Asimismo, vamos a dar la bienvenida al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Lima, para que nos acompañe el día de hoy, a los demás funcionarios que están llegando a este Consejo Regional de Lima. En ese sentido; señor secretario, vamos a darle el uso de la palabra a los funcionarios que están desde temprano o alguien desea hacer el uso de la palabra, previo al inicio del primer punto de agenda.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

Buenos días presidente y también agradecer a usted por ese trabajo que ha venido realizando durante el año 2024, yo quería pedirle señor presidente como una cuestión de orden, que el día de hoy seamos bastante estrictos en los tiempos, sobre todo si es posible señor secretario por favor que cada consejero tiene uso de la palabra y una réplica, no más; porque si no presidente vamos a hablar 3 veces, 4 veces por un tema y no vamos a respetar, eso es como una cuestión de terminar antes de las nueve de la noche si es que fuera posible señor presidente y poder viajar a nuestras provincias; uno, dos y también por el respeto a nuestros funcionarios, comparto lo que usted dice, salvo el PIA (Presupuesto Institucional de apertura) o el PER (Proyecto Educativo Regional) que es importante, otros temas deberían ser objetivos, tres (03) minutos creo yo, ni cinco (05) porque si van a traer diapositivas para leer, salvo lo que he mencionado señor presidente, el tiempo es importante, como ya no hay estación de informes ni cuestión de, porque es una sesión extraordinaria, creo que solamente así señor presidente podemos avanzar y también hay puntos de agenda señor presidente, creo yo que si el consejero no está, definitivamente tendrá que pasar para la próxima sesión por respeto a los que estamos acá presentes que hemos venido porque nos interesa seguramente estos temas. Gracias Señor

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emillano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

presidente, es una sugerencia que me permito en base al reglamento que se aplique. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No se preocupe Consejero, como siempre creo que es lo más atinado lo que se manifiesta; toda vez que, es importante el respeto sobre todo por los que estamos presentes y hacemos el esfuerzo de estar aquí en este Consejo Regional de Lima. Alguien más, sino iniciamos.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NÚÑEZ LOPEZ

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Luis Núñez tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NÚÑEZ LOPEZ

Muy buenos días señor presidente, quiero consignar mi presencia para el día de hoy en la sesión extraordinaria de manera virtual desde mi provincia de Huarochirí. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ahora sí señor secretario, pasamos al punto número 01(unos), se encuentra el funcionario para que se pueda tocar el tema del Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2025, no habiendo el funcionario, se pasa al siguiente punto, creo que esta la Dirección Regional de Educación, en todo caso a que punto podríamos pasar por favor. El punto N° 44, vamos a pasar a ese punto y darle la bienvenida como corresponde también a nuestra Directoría Regional de Educación - Dra. Aristida Rufina Cisneros Flores

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, **Punto N°44**

CARTA N° 144-2024-CO-ECCTD-CR/GRL, suscrita por el Sr. José Antonio Caico Fernández en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Tecnología y Deporte, el mismo que SOLICITA ELEVAR EL INFORME MÚLTIPLE N° 549-2024-GRL/SCR - OFICIO N° 4701/GRL/DRELP-DGI-2024 - PROYECTO EDUCATIVO DE LA REGIÓN LIMA AL 2034, APROBADO MEDIANTE RDR N° 002134-2024-DRELP.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, en ese sentido por favor vamos a dar pase a nuestra Directora Regional de Educación - Dra. Aristida Rufina Cisneros Flores; por favor ser bien concreta, obviamente al margen de lo que amerita y la importancia. Puede tener el uso de la palabra, adelante.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Jacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN - DRA ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES

Buenos días señor presidente del Consejo Regional por su intermedio también saludar al Gerente General del Gobierno Regional y mi saludos no frateros a todos los señores consejeros que el día de hoy nos acompañan presencialmente y a través también de la página de Facebook, efectivamente el día de hoy el equipo técnico de la Dirección Regional de Educación estamos aquí ante el Consejo Regional para presentar el proyecto educativo de la región Lima al 2034, el Proyecto Educativo Regional como todos sabemos es el principal instrumento que establece los lineamientos de la política educativa regional, siendo su elaboración y actualización y es responsabilidad de la Dirección Regional de Educación y con la participación del Consejo Participativo Regional y como tal para la construcción de este instrumento se fundamenta en diversas disposiciones legales y sobre todo para darle también la legalidad tal es así como dice la Ley General de Educación la 28044, la Ley Orgánica de Municipalidades perdón regionales entre otros, el Reglamento de la Ley General de Educación estipula que el PER son el principal instrumento de gestión educativa regional y se elabora en el marco del Proyecto Educativo Nacional y el Plan de Desarrollo Regional Concertado con la participación democrática de la sociedad organizada. En ese sentido el Proyecto Educativo Regional establece acuerdos sobre los grandes propósitos y lineamiento de la política que van a guiar el desarrollo de la educación regional en el mediano y largo plazo; en ese marco, el Proyecto Educativo Regional al 2034 está diseñado para responder a los retos y oportunidades actuales como el impacto del Mega puerto de Chancay, este documento articula los objetivos de desarrollo regional con el Proyecto Educativo Nacional y el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2034 pero alineándose con las demandas socioculturales, económicas y tecnológicas de nuestro territorio; este documento importante, con el lema construyamos juntos por la educación que queremos para la región Lima, es producto de un trabajo, de un proceso concertado en donde participaron las mesas de concentración para la lucha contra la pobreza, también el Consejo Participativo Regional incluyendo las asambleas, el trabajo que se ha desarrollado descentralizadas con las consultas ciudadanas realizado en las nueve provincias, lideradas por los directores de las Ugeles y también en el sexto congreso nacional de educación de personas jóvenes adultas 2024, con el acompañamiento importante de la Coordinadora macro regional del Consejo Nacional de Educación la señora Gloria Merino.

Para nosotros hacer este trabajo, hemos hecho una planificación de todo el proceso de la formulación de este proyecto educativo regional, para el proceso de formulación del PER región Lima primero, hemos iniciado con la conformación del equipo técnico regional mediante una Resolución Directoral Regional, del año 2023 con fecha 7 de marzo del 2023 y sobre el proceso participativo al PER, el COPARE ha tenido un rol muy importante en la formulación y ha sido parte de la agenda de sus asambleas con los temas que están plasmados en el PER 1: Aporte de la ruta metodológica del PER, eso se desarrolló en la primera asamblea del año pasado en el Gobierno Regional de Lima, en el segundo tema, se hizo el conocimiento de la realidad educativa de la

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

región Lima; eso fue en la segunda asamblea del año pasado, también en el Gobierno Regional de Lima y el tercer tema, sobre la caracterización del territorio no esto fue en la Tercera Asamblea del año 2023 en el centro poblado de Cahua de la provincia de Cajatambo, posteriormente también se ha validado la versión preliminar en la primera asamblea de este año en el Gobierno Regional de Lima y se ha validado el PER versión final con el comité directivo, esto fue que en noviembre de este año en el Gobierno Regional de Lima; entonces, eso es en la fase del proceso de la formulación del PER y también ese documento ha sido elevado a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para que nos den una opinión técnica si el PER está alineado con el Plan de Desarrollo Regional Concertado; asimismo, también esos documentos han sido remitidos al Consejo Nacional de Educación para que los puedan evaluar, puedan analizar y si este documento está articulado con el Proyecto Educativo Nacional; asimismo, el equipo técnico regional organizó el trabajo del diagnóstico para el acopio de la información estadística para la descripción de la caracterización de la educación en el territorio; entonces, a través de esta asamblea del COPARE, hemos podido identificar el problema público que ustedes lo tienen ahí en el folder que les hemos entregado y se desarrolló en el Centro Poblado de Cahua, de la provincia de Cajatambo.

Tenemos también aquí una visión del PER al 2034, el enunciado de la visión del PER región Lima al 2034 ¿Qué señala? señala que al 2034 las personas en la región Lima tenemos a lo largo de nuestras vidas una educación que contribuye al desarrollo, integral y sostenible del territorio regional, nacional y global, basada en el Proyecto Curricular Regional contextualizado, inclusivo y articulado con salud y empleo, con docentes y directivos calificados, con infraestructura moderna y eco amigable, innovación pedagógica y tecnológica, con liderazgos competentes, emprendedores y respetuosos de la biodiversidad, fortaleciendo nuestra identidad, practicando valores y ejerciendo una ciudadanía plena, democrática y participativa. Esta visión, este enunciado relaciona con claridad los propósitos del Proyecto Educativo Nacional al 2036.

Señor presidente si me permite de pronto también, es para que pueda participar aquí en especialistas la otra parte.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, yo considero pertinente mis estimados consejeros, con la venia de ustedes para que puedan ser mas técnicos en algunos temas y también pueda agilizar obviamente la exposición

SR. EDGAR MANUEL PÉREZ PIÑAN, ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Mi nombre es Edgar Manuel Pérez Piñan, especialista de Educación de la Dirección Regional de Educación- Dirección de Gestión Pedagógica; bueno, ante todo mis saludos, señor presidente del Consejo Regional, ilustres miembros de Consejo Regional de Lima, voy a continuar con la sustentación justamente que la directora ha tenido bien cedermé, respecto a la importancia de

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Santa

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

este documento. En primer lugar, me gustaría sobre todo su atención y entender que este día es un día histórico tanto para la región, como para el espíritu educativo mismo de que encierra en la población de nuestra región Lima Provincias; en el sentido, de que el día de hoy se va a hacer la aprobación de un documento de trascendencia fundamental para la educación; el cual es el Proyecto Educativo Regional, hemos tenido un PER que se conocía bastante hace mucho tiempo, el PER CARAL, que se intentó que encierre las grandes necesidades y objetivos de transformación en un sentido educativo pero el día de hoy estamos renovando ya con un espíritu, digamos más constructivo y de respuesta a la realidad y los cambios urgentes que se han presentado, esto ha permitido justamente la base de la legitimidad y la legalidad, construir un documento de este envergadura, este es un documento que no tiene meses de trabajo, este tiene años de trabajo; se inició desde la pandemia, como tal ha explicado la doctora, hemos tenido una consolidación el año pasado y se está culminando este año, no solamente eso sino también se está alineando a documentos importantes como es el proyecto educativo nacional y se ha alineado también al Plan de Desarrollo Regional que justamente ha tenido bien culminar en su elaboración este año. Entonces voy a proceder a explicar cuáles van a ser los siete grandes objetivos estratégicos sobre el cual se va a enmarcar la labor educativa, no solamente de la Dirección Regional de Educación, sino de cada una de las Unidades de Gestión Educativa Local, las instituciones educativas; es decir, las instancias de gestión educativa descentralizada. El primer objetivo que tiene que ver con la implementación del Proyecto Curricular Regional, estamos hablando de que tenemos un PEI un PER, un Proyecto Educativo Regional pero nos falta concretar y aterrizar justamente la expectativa pedagógica en un proyecto curricular regional y no es un proyecto curricular regional que sea de gabinete sino que respondan la diversidad del contexto, cada uno de los consejeros aquí presente responden a provincias y cada provincia tiene una propia particularidad, tanto cultural, económica, social y un primer objetivo, es que justamente el proyecto curricular se adecúe al contexto de cada una de estas nueve provincias; un segundo objetivo estratégico que tenemos, es fortalecer la educación superior tecnológica- Técnico Productiva secundaria, con formación técnica y la educación comunitaria y ¿por qué? Porque justamente ha sido una gran expectativa y una gran necesidad y un clamor de la sociedad que respondamos a los grandes cambios económicos y geoestratégicos que se están presentando en la región. Tenemos el mega puerto de Chancay y es necesario dar un giro a la educación, en este caso que se ofrece en la región; el tercer objetivo, es el objetivo estratégico que tiene que ver con fortalecer las competencias profesionales docentes, hemos podido ver que en agenda tienen el día de hoy un análisis de una declaratoria de emergencia de la educación regional y un aspecto que tiene que ver con el plan de trabajo que están proponiendo es el tema de la capacitación de docentes y precisamente consideramos que el docente es un agente importantísimo en la transformación de la educación; por lo tanto, se propone como objetivo estratégico 3 fortalecer la competencia del profesional docente pero no solamente es la competencia, sino que esta competencia tiene que ir alineada a las dimensiones de la gestión escolar; es decir, trabajar con directivos desde el punto de vista estratégico, administrativo, comunitario, pedagógico. Cuarto

Sr. Ronald Alberto Soherón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huarura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tassa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wilden Michael Acevedo Valero
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luche Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

objetivo, fortalecer la autonomía de las instituciones educativas en el marco de los compromisos de gestión escolar, las instituciones educativas en este caso, es necesario que cobren esa autonomía pero bajo el norte de los compromisos que establece justamente el Ministerio de Educación. Un quinto objetivo, es implementar los proyectos de infraestructura educativa con equipamientos, sabemos que, también en el Plan de Desarrollo Regional Concertado se ha establecido como línea de inversión precisamente el tema de la construcción y se está estableciendo en este consejo también dentro de la ordenanza, que van a aprobar en unos momentos el tema de la necesidad de cerrar las brechas de infraestructura y conectividad; ese ya es un objetivo estratégico que veníamos proponiendo con este PER. Objetivo estratégico sexto, tiene que ver en este caso con propiciar estrategias concertadas de actores involucrados, la educación y este instrumento que es este PER que tienen ustedes en la mano; ha sido aprobado, analizado, evaluado y ha sido construido en base a la participación de la comunidad, no es un documento de gabinete, es un documento que ha requerido las visitas permanentes a cada una de las provincias, las consultas ciudadanas justamente para determinar cuál es el gran problema que aqueja la educación a nuestra región. El objetivo 7, es desarrollar una cultura de prevención de gestión de riesgos y cambio climático, sabemos todos a bien por la ubicación estratégica de nuestra región, también tenemos dificultades en este caso en cuanto al tema de gestión de riesgo, es necesario tener un tratamiento respecto a ello desde la educación y para la educación. La articulación de la visión, esta visión que ha tenido bien leer nuestra directora viene alineada a la visión del Perú que ha propuesto ese plan al 2050 a la visión del proyecto educativo nacional que está delimitado temporalmente al año 2036 a la visión del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2030 y a la visión del proyecto que se alinea de por sí de una línea tanto tangencial, temporal y bajo la línea de objetivo estratégico; en el caso de la visión en Perú al 2050, se establece que somos un país democrático respetuoso del estado de derecho y de la institucionalidad y es algo que viene proponiendo esta visión del PER 2034 de nuestra región, que las personas de la región Lima tenemos a lo largo de nuestras vidas una educación que contribuye al desarrollo integral y sostenible el territorio regional, nacional y global basada en un proyecto curricular regional contextualizado inclusivo y articulado con salud y empleo con docentes directivos calificados con infraestructura moderna y eco amigable, innovación pedagógica y tecnológica, con liderazgos competentes, emprendedores y respetuosos de la biodiversidad fortaleciendo nuestra identidad practicando valores y ejerciendo una ciudadanía plena, democrática y participativa y ello también va alineado a la visión del Plan de Desarrollo Regional Concertado que establece que, el departamento de Lima el 2030 es un territorio integrado, agropecuario, pesquero, industriales, exportador, turístico con vía multimodal, seguro y competitivo; he ahí, la alineación estimados miembros de este Consejo Regional de Lima.

Ahora, también necesitamos articular nuestros objetivos estratégicos estos siete objetivos que he tenido a bien en compartirles con los propósitos de Proyecto Educativo Nacional, nosotros tenemos que el objetivo 4 y 6 que tiene que ver con autonomía y que tiene que una estrategias de

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Cañete

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteri
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valer
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Sotoluce
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

participación de los actores, estos dos objetivos estratégicos del PER; se articulan por ejemplo, al propósito de vida ciudadana del proyecto educativo nacional. Muy bien y también en este caso dentro de ello implica el desarrollo de una serie de competencias, estamos proponiendo dentro del Proyecto Educativo Regional el desarrollo en las aulas, no solamente del idioma inglés, sino principalmente del idioma chino mandarín, ¿por qué? Porque es una respuesta al cambio económico que ha sufrido o en este caso que tiene a bien recibir la región a razón de la construcción del mega puerto de Chancay, es necesario ya tener una respuesta inmediata, precisamente estas grandes transformaciones. El objetivo estratégico 1 y el objetivo estratégico 5, responde fundamentalmente y se alinea articuladamente al propósito de inclusión y equidad del Proyecto Educativo Nacional PER 2036; nuestro objetivo 1, tiene que ver con el PCI o el PCR en este caso y el objetivo 6, propiciar estrategia concertada de actores involucrados se alinea al propósito de bienestar socioemocional del Proyecto Educativo Nacional; consideramos que es importante el desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes, de nuestro docentes, de la comunidad educativa en términos generales, porque fomentar el desarrollo espiritual es un aspecto indesligable estimado señores miembros del Consejo Regional Lima, para el desarrollo de nuestro potencial individual y colectivo; es necesario, que la región y las autoridades políticas como lo son ustedes apuesten en este caso por este desarrollo integral. El objetivo estratégico 2, tiene que ver con fortalecer la educación. Superior Tecnológica- Técnico productivo y secundaria de conformación técnica; el objetivo 3, se tiene que ver con las competencias de profesional docente y el objetivo 7, con desarrollar una cultura de prevención se alinea con el propósito del PEN, productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad. Tenemos ahora cómo implementamos, cómo hacemos el seguimiento y la evaluación de este Proyecto Educativo Regional, no queremos un documento que quede en la gaveta, librero o que quede archivado. Queremos un documento vivo, un documento que dinamice todos los procesos formativos, educativos y los de gestión escolar; para ello, se ha propuesto en este caso que se debe conformar y se conformará el equipo técnico de implementación, es algo que no se ha visto anteriormente en otros proyectos educativos regionales y esto implica la conformación de un equipo técnico que tenga carácter intersectorial e intergubernamental donde participen necesariamente las universidades de la región y la sociedad civil, el siguiente aspecto es la planificación; es decir, va desde el proceso de capacitación de este equipo que va a formar parte de la implementación hasta la socialización del PER en coordinación con el COPARE y con los COPALE para llegar desde posteriormente a la formulación de un proyecto educativo local, no puede quedar en un texto tiene que quedar en este caso en la conciencia y en la mente no solamente de los docentes, directivos sino sobre todas las autoridades políticas porque este documento es trascendente; también, se propone el sistema de información; es decir, construir a partir de esto una base de datos en relación a indicadores y metas establecidas, tenemos muchos datos sobre educación, pero los tenemos muy dispersos y no se pueden tomar decisiones medidas y acuerdos si no tenemos un sistema concentrado de información que nos pueda nosotros tener un adecuado diagnóstico al sistema educativo y del Sistema de Gestión Escolar;

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solorzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Santa

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tessa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valeric
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Succlupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria-Hungaro
Presidente del Consejo Regional

después pasamos al tema de presupuesto, que si bien es cierto tenemos un Proyecto Educativo Regional, es necesario que haya un presupuesto para su implementación; por lo tanto, proponemos gestionar y comprometer ante las instancias de gestión regional para la implementación del PER, incorporar las actividades en el sistema de planeamiento y presupuesto para su financiamiento esto en cuanto se apruebe pasaría pues a este proceso de determinación justamente y de incorporación para el financiamiento y por último tenemos el seguimiento y evaluación que vamos a trabajar y lo estamos proponiendo, una red de evaluación y de seguimiento a través de las Unidades de Gestión Educativa Local.

En conclusión estimados miembros de Consejo Regional de Lima, el PER del 2034 es nuestro principal y único instrumento de política educativa del Gobierno Regional de nuestra región que tiene como foco central alcanzar, el bienestar de nuestra población, es el anhelo, no solamente en la ciudadanía sino también es el anhelo en este caso de las autoridades y funcionarios conseguir el derecho, la vivencia, los propósitos y proyecciones de desarrollo personal, comunitario y este PER involucra a todos los actores locales, no solamente en su construcción sino también en su implementación; por lo tanto, el lema de nuestro PER es "Región Lima, educa, para el bienestar de las personas y de la sociedad". Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, creo que ha sido bastante claro, se agilizó la exposición importante directora; si efectivamente consejero, vamos a dar cada uno de ustedes para que puedan hacer sus opiniones, consultas al respecto. Consejero Caico tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

A nombre de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Tecnología y Deporte, que tengo el honor de percibirlo señor Presidente, la Comisión de Educación lo ha aprobado por unanimidad; quiero agradecer a la Consejera Susana Gregoria Solórzano Mugruza, al Consejero Víctor Arturo Uribe Torres, a los que formamos parte de esta comisión que considero; también, Consejero Ronald Alberto Soberón Vizcarra y que también teníamos algunas sugerencias, no para quizás este dejar de aprobar, sino para nutrirlo presidente; por ejemplo, se habla del objetivo estratégico número uno, de acá a nuestra directora quien saludo a la Dra. Aristida Rufina Cisneros Flores, también a la Dra. Gloria Merino también de nuestro Consejo Nacional de Educación y el jefe de AGP, hay un tema pendiente en el objetivo estratégico uno que quizás lo han considerado ya cuando aterrice en un plan operativo, que es justamente, ustedes dicen capacitar a los directivos, docentes; entonces, dónde está la maestría, dónde están los doctorados? Qué convenios estamos haciendo o vamos a hacer con las empresas privadas como Cosco Shipping dentro de la región, para que nuestros maestros lo más calificados tengan una maestría; como lo hizo el Callao, la región Callao con su canon portuario dio maestría a todos sus maestros al 100%. Y entonces yo pregunto por eso presidente, cuál es la visión en esta gestión primero 2025-2026 porque incluso como lo sabe la Dra. Aristida Rufina Cisneros Flores, es un promesa de campaña, promesa

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

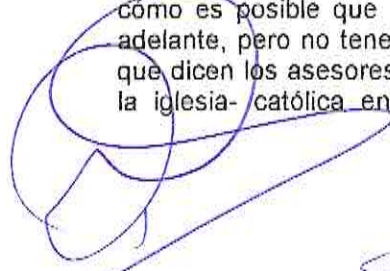
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Sucupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

electoral de un plan de gobierno; segundo, acciones estratégicas en el número 2, objetivos del número 2, se habla de los centros superiores técnicos productivos, estamos en una preocupación por el equipamiento de los CETPROS de nuestros tecnológicos y queremos en eso, señor, este gerente general que los recursos directamente recaudados de todos los alquileres de los tecnológicos; ese dinero que ingresa se ha revertido justamente de manera equitativa para los tecnológicos, hay muchos ingresos que obviamente se da, no alcanza, pero hay que priorizar aquellos institutos que quizás ya fueron licenciado o que están a un paso y que necesitan el apoyo; igual tenemos los CETPROS como muy bien lo sabe nuestra directora, en los penales, como en cañete, carquín, donde se forman los reos y de educan para un beneficio penitenciario, pero esos CETPROS no tienen equipamiento desde hace más de 15 años no se le entrega una máquina o se le entrega lo que ellos necesitan para cambiar, para ser mejores en la sociedad cuando salga, acción estratégica número 3, justamente lo que acabamos de decir que es implementar los programas de formación continua en gestión, proveer apreciación del docentes vuelvo a reiterar la maestría, los doctorados que se le tiene que dar a los maestros y también en la acción estratégica número 5, en donde se habla de infraestructura educativa, pero yo pregunto cómo vamos a ver gerente mi querida directora y también está acá nuestro jefe presupuesto como pretendemos sanear más colegios, más escuela, si la Dirección de Vivienda, Construcción y Saneamiento es la que menos presupuesto tiene y lo acabamos de ver en el PIA 2025, no tiene ni camioneta director para poder ir a los colegios, a las provincias a las UGELES a coordinar, es la dirección que más produce en títulos y políticamente vende una imagen positiva al Gobierno Regional Lima, porque he sido testigo cuando se entrega un título lo feliz que son la comunidad campesina, pero no tiene presupuesto o tiene lo más mínimo la Dirección de Vivienda, Construcción y Saneamiento; entonces, si queremos que eso funcione, la Dirección de Vivienda, Construcción y Saneamiento, tiene que tener mayores recursos señores gerentes, señores funcionarios y que esto no solamente sean 100 títulos al año que se quintuplique o se sextuplique para el 2025, el 2026 si se puede; también hablamos, por ejemplo en el punto 3 - 5.3 acciones estratégicas dice convenios, pregunto ¿Quién construye colegios? ¿Quién construye escuelas? señores gerentes, funcionarios, señor presidente; el Gobierno Regional de Lima, construye más escuelas que PRONIED, más escuelas que el mismo MINEDU, pero dónde están las escuelas que construyen nuestras iglesias católicas; el convenio iglesia- estado donde le dice a la DREL y al Gobierno Regional de Lima " quiero un convenio " ANIN, por favor, dame un convenio, apruébeme mi convenio" y qué le dice la DREL y el Gobierno Regional de Lima, "lo siento", no puedo porque el Ministerio de Educación no saca el reglamento; por lo tanto, están en el limbo, ojo gerente, ellos no piden que le construyamos colegios ellos piden que le demos esa autorización, como es posible que hayan construido las iglesias-colegios; claro, quizás han tomado un paso adelante, pero no tenemos Dra. Gloria Merino un reglamento que permita a la DREL, que es lo que dicen los asesores que están aquí de la DREL, no pueden firmar convenios específicos con la iglesia- católica en esos colegios de iglesia- estado. A nosotros nos preocupa porque si



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



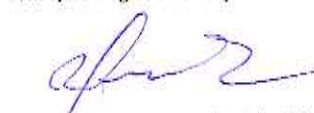
Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pasquial
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Luchio Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

queremos avanzar en infraestructura, sostengamos en las iglesias, ONG o en el mismo Gobierno, en donde mientras más escuelas hay en la región, eso será mucho mejor.

Es un punto que no he visto que los abogados lo hayan tomado con esa seriedad dentro de los problemas que hemos encontrado; también se habla en la acciones número 6, 6.3 o 6.2 salud mental; entonces nos preguntamos ¿Qué convenio se va a hacer? yo imagino que lo van a dar en plan operativo con el Colegio de Psicólogos, con los Serumistas que deberían estar en las escuelas; porque la salud mental justamente esos chicos, jóvenes o los niños que muchas veces son vejados, son maltratados en el hogar, etc. no sabemos qué es de ellos y como no hay psicólogos no nos enteramos, el maestro no es psicólogo; entonces yo pregunto, ya se tocó la puerta de nuestro colegio de psicólogos, ya se usó un convenio para que los Serumistas vayan, bajen a las escuelas y podamos por lo menos en pilotos atender a nuestros niños y jóvenes; es un punto que nos preocupa también, y que se debe mejorar; por ejemplo, se habla señor presidente de la anemia, qué gusto me dio escuchar unos días Dra. Aristida Rufina Cisneros Flores, señor gerente, que hubo un director del colegio un profesor del colegio CNI perdón, creo que la Directora está suspendida que fue y tocó la puerta de las redes de salud para que los médicos de las redes de salud vayan a las escuelas y le hagan el tamizaje a sus niños; que se encontró en CNI del Colegio Imperial Cañete, que el 60% de los jóvenes tendría anemia, entonces yo pregunto si los médicos son o nuestras enfermeras deberían estar en las escuelas, porque ahí está la anemia, ahí están los niños el papá no lo va a llevar a hacer un análisis de los hijos porque solo lo lleva cuando ya están graves; entonces, necesitamos el compromiso de DIRESA, el compromiso de los directores de las 9 ejecutoras de salud que bajen a las escuelas de las zonas altoandinas y también de la costa, creo que eso también hay que considerarlo porque DIRESA no solamente está para ver el tema a nivel de sus ejecutoras sino que tienen que bajar a los colegios y coordinar con la Dirección Regional de Educación y para terminar, no quiero cansar presidente porque es un espacio muy importante que tenemos todos los consejeros, lo más importante presidente es que las Ugeles según el análisis que ha hecho la Comisión la mitad está desaprobado presidente, están desaprobados, la comisión ha coincidido que las Ugeles, no voy a mencionar cuáles porque esto está en los dictámenes, no ejecutan su presupuesto mi querida directora, gerente, jefe presupuesto, jefe de planeamiento, no ejecutan sus planillas rígidas, no paga las deudas social; teniendo el presupuesto en sus cuentas, por ejemplo, el pago de la CTS, el pago de la 037 los administrativos; entonces nos preguntamos si realmente queremos directores que ejecuten su presupuestos en las Ugeles, ¿quién debe de hacer el seguimiento? ¿Quién debe de decirle "Director de Ugel, tienes presupuesto acá?; acá está el señor Jefferson, no me dejará mentir que en una Ugel encontramos que habían saldos desde agosto, septiembre, octubre y no lo ejecutaban hasta este mes de diciembre, entonces eso nos preocupa señor presidente; o sea, cuál es la ejecución, o sea las Ugeles que están haciendo presidente y eso es lo que yo quisiera siempre con el respeto y discúlpeme el apasionamiento que le pongo, soy docente y quiero lo mejor así como mi directora Aristida Rufina Cisneros Flores, gerente y como todos los que estamos en esta mesa. Espero que lo tomen en cuenta y que se nos convoque a los consejeros



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



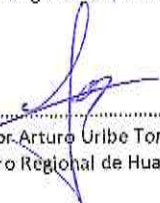
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



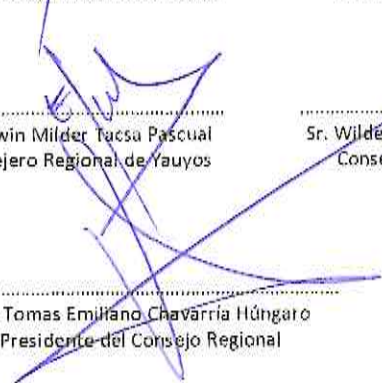
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wilding Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

sin importar si son presidentes o no de comisiones de educación cuando se aterrice directora en los planes operativos institucionales para también ahí poner el punche poner nuestra propuesta que creo que todos acá muy bien conoce sobre todo nuestras amigas como la consejera Susana Gregoria Solórzano Mugruza que siempre se preocupan por la educación, la consejera Blanca Cecilia Vicente Prada, que también es docente, también lo consejera Merle Rita Santos León y la consejera Limsay Andrea Bernal Quinteros; bueno casi todo. Muchísimas gracias presidente, disculpe que me extendió un poquito, quería dar también a que se considere unas sugerencias para este proyecto. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No se preocupe Consejero, usted lo ha manifestado, este es nuestro espacio, en la que nosotros tenemos que decir las cosas claras, con contundencia y como corresponde también. Algún otro consejero o consejera, sino también resaltar lo que usted dice consejero; como dice en el objetivo 5, en el tema de infraestructura, equipamiento, en el tema de equipamiento de tecnología, como podemos señores consejeros o funcionarios, nuestras provincias altoandinas como en el caso de Cajatambo, que el 45% de la población no tiene tecnología y las que tienen el Gobierno Regional de Lima tiene un convenio con OSIPTEL (con la banda ancha) y en toda nuestra región Lima tenemos ese convenio, ¿pero quien las hace cumplir? Es el Gobierno Regional de Lima quien tiene que cumplir, si lo que tenemos encaminado no lo hacemos cumplir como es que el PER, que es tan bonito un documento, definitivamente bastante esperanzador pero si no tenemos presupuesto no vamos a lograr y aquí bien claro dice en su tema de implementación y seguimiento, recién se va a programar la planificación, recién se va a socializar o sea recién se está trabajando pero siquiera se presenta el cronograma en cuánto tiempo se logrará socializar ¿un año? ¿dos años? cuándo llegará este PER a la provincia Cajatambo, a la provincia la provincia de Huarochiri, en la provincia de Yauyos o solamente está por aquí; entonces, ese equipo es el que tiene que salir al campo y hacer conocer que este es un documento fundamental para el tema educativo; pero sí como lo dice aquí, van a gestionar y comprometer ante el Gobierno Regional de Lima el tema presupuestal; entonces que no diga aquí la Gerenta de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Gerente General, para este año para esta implementación del PER vamos a asignar un presupuesto, esa sería una decisión política, esa sería y respaldaría de lo que este documento de uno, dos años o tres años haya tenido digamos resultados; de lo contrario, tendremos y nuevamente pasará para su firma, conocimiento y por ahí se quedará. Espero no tener digamos esa mira, al contrario que tomen decisiones ahora, escuchémoslos también al Gerente General qué es lo que dice al respecto, escuchemos a la Gerenta de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, escuchemos un pronunciamiento de nuestra Gobernadora Regional, que diga sí, efectivamente este PER va a tener resultado positivo porque sí se va a asignar, gestionar un proyecto ante el Ministerio de Educación; así sería distinto, eso sería.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suchtipe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomás Emillano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Por ahí capaz para que pueda responder alguno también de nuestros consejeros, consejera Susana Gregoria Solórzano Mugruza tiene uso la palabra

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

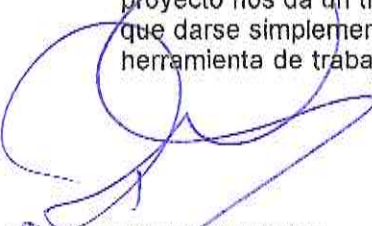
Presidente; por su intermedio, realmente esto es un tema muy importante estamos hablando de un proyecto educativo regional, ya lo ha dicho nuestro presidente de la comisión de Educación y también ya ha dado sus aportes esto se ha trabajado y también he tenido la oportunidad de leerlo y casi todo está enmarcado, todos los temas de actualidad, medio ambiente, cambio climático pero también la parte en la que hablamos mucho de la salud mental que es muy importante y sabemos también que hay una ley aprobada en el congreso de que cada colegio ya tiene que tener un psicólogo; eso falta implementarlo, ya queda en manos quizás de la directora de la DRELP, también tenemos una representante del Ministerio de Educación; entonces, en manos de ellos para que ya se ejecute y realmente hayan ya los psicólogos en cada colegio; porque ya está aprobada la ley, lo que faltaba creo era la reglamentación, el tema de presupuesto, pero tenemos que estar detrás de ello y lo otro también en la fiscalización que he tenido la oportunidad de llegar a los colegios, hablemos aparte de la salud mental, la educación física pero qué tipos de laboratorios tienen ellos con la justa una pelota por ahí, en mis tiempos recuerdo mucho que tenía taburete, jabalina, balas, tenía pelotas, colchonetas pero no la tenemos ahora, está muy limitado; hay que implementarla también de la mejor manera porque sabemos que la educación física de nuestros niños es muy importante. También la preocupación que ya lo dijo el funcionario que tuvo la oportunidad de dirigirse a nosotros, sobre que esto no quede ahí en los anaqueles como hay muchas ordenanzas, se tiene que difundirse, sociabilizarlo y aplicarlo en todo, yo sé que es un documento que se va a ir mejorando, nada es estático; entonces, solamente eso y felicitarle por este aporte que están haciendo para la educación de nuestra de nuestra Región Lima. Gracias

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, algún otro consejero o consejera. Consejera Merle Rita Santos León, tiene uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN

Presidente dándole la bienvenida a nuestro Gerente General a los funcionarios, el día de hoy presentes aquí, a mis colegas que están en línea virtual y también presentes. Muy buenos días a ustedes y seguimos con el espíritu navideño; bueno en primer lugar las felicitaciones a la comisión de educación porque este es un proyecto educativo de la región Lima al 2034, 2024 al 2034 primero es eso porque está el día de hoy en nuestras manos este proyecto, felicitaciones a ellos se han dedicado íntegramente y en cada uno dentro de esa visión importantísima que tiene este proyecto nos da un trabajo articulado; tanto han dicho de lo que es educación, salud y lo que tiene que darse simplemente es primero en línea esta herramienta de trabajo, una vez que se tiene esta herramienta de trabajo inmediatamente se hace participe a las 9 Ugeles que tiene que darse; en



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



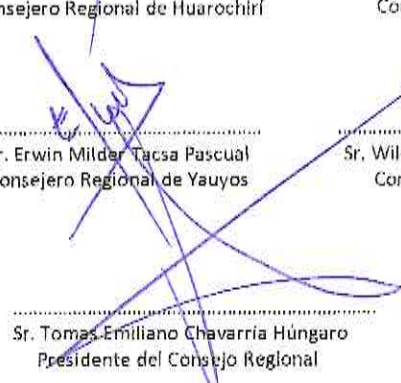
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Sucupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

relación a la implementación, la implementación es el mismo proyecto el documento, el seguimiento a este documento que tiene que hacerse efectivo y la evaluación que tiene que darse al 2025 terminado 2025 tenemos que evaluar perfectamente cómo ha ido este proyecto educativo, los que me ha antecedido la palabra es que hay algo muy cierto con cada uno de las cosas pero la que habla es psicóloga, tengo la especialidad en clínica, no soy educativa; sin embargo, se dio la ley pero no se ve la cantidad de psicólogos para que cubra todas las plazas a nivel nacional, no se tiene, no se cuenta y en esa medida se ha dicho que los psicólogos educativos también pueden ser los psicólogos clínicos y cuando una clínico tienes que trabajar mínimamente en una posta de salud, mínimo una posta, no estoy hablando de un centro de salud que lo más óptimo y trabajar en nivel educativo es mucha diferencia porque tienes que trabajar con trastornos en enfermedades mentales más no con el trabajo que se hace a nivel educativo que es muy diferente, pero se ha dado esa medida, cuando hablaba mi colega Consejero José Antonio Caico Fernández cuando decía "los que son Serumistas podía plantearse" sí, se puede plantear en ese trabajo articulado tanto a nivel de la posta, centro de salud y hablo de las zonas altoandinas, trabajar en la posta de salud en las instituciones educativas y salir como ese rango un año de ser Serumista del psicólogo y es pagado por el Ministerio de salud no es pagado por Ministerio de Educación; en ese sentido, tendríamos que ser muy claros para que a nivel de toda la región Lima se reconsidere este tipo de tratamiento a ese psicólogo que debe darse la mayor fuerza y para contar con nuestros 128 distritos que tenemos a nivel de la región Lima contar con un psicólogo, estamos hablando de 128 psicólogos por distrito, estoy hablando de una institución nomás; entonces, en ese sentido tenemos que ser muy claros pero eso ya viene a medida de la implementación que se puede dar con las sugerencias pero en prioridad es tanto a la directora de nuestra DRELP (Dirección Regional de educación) a la Dra. Aristida Rufina Cisneros Flores mi felicitaciones para todo su equipo de trabajo porque este es en primer orden tener en nuestras manos el proyecto que debe darse inmediatamente nuestros votos de buen apoyo incondicional, lógicamente, cada Ugei tiene es una unidad ejecutora tiene su propio presupuesto y tienen que basarse mediante este proyecto trabajar las 9 ejecutoras en educación y tener el presupuesto respectivo, coordinar directamente con la Gerencia Regional de Desarrollo Social y también con nuestra Gerenta de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. Gracias presidente, muy amable.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias consejera. Consejero Ángel Ugarte Javier, tiene uso de la palabra

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Muchísimas gracias estimado presidente, estimado colegas y a nuestro gerente general regional, a los funcionarios que lo tenemos presente y a toda la población que nos sigue por las redes sociales de nuestro Consejo Regional bien, interesante proyecto definitivamente, tiene un fruto un resultado de un trabajo no de un día, dos días sino de varios años y ya nos han explicado cuáles son los objetivos y lo que sí hay que pedir es justamente que haya esa garantía presupuestal

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suellope
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

porque si no esto va a quedar como dicen en los sueños de los justos y para ello justamente nuestro Gobierno Regional de Lima a través del Ministerio de economía y finanzas en coordinación con Ministerio de Educación tienen que no solamente dar competencias a nivel funcional si no en lo presupuestal, ¿Cómo podemos hacer funcionar o hacer caminar un proyecto tan importantísimo para nuestra Región en este caso Lima, si no se tiene esa garantía? Ya lo dijeron los que me han antecedido ¿Qué presupuesto? ¿Cuál va a ser el puente de financiamiento? Por qué esto va a ser permanente y creo cada vez que pasan los ejercicios Fiscales obviamente esto va a aumentar en un porcentaje; por lo tanto estimado presidente, definitivamente se debe reconocer el trabajo que han hecho nuestros técnicos los funcionarios encabezado por nuestra funcionaria la directora de la Dirección Regional de Educación, su equipo técnico y también a los de la comisión ordinaria de educación. En ese sentido estimado presidente, este proyecto debe ser aprobado, no es absoluto, es relativo, es mejorable, en ese sentir nosotros tenemos que ver eso y solamente que se garantice el presupuesto para su ejecución permanente en bien de la educación de nuestra Región Lima. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias Consejero Ángel Ugarte Javier; consejero Ronald Alberto Soberón Vizcarra tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA

Sí presidente, muchas gracias. Muy buenos días estimados consejeros, a todo el personal y funcionarios que han que se han convocado el día de hoy a nuestra última sesión del año 2024. Como punto primero que hemos visto el día de hoy, es la presentación del proyecto educativo de nuestra región Lima al 2034, muy importante documento e instrumento de gestión que se tiene que aprobar pero considerando si la problemática que hemos visto en la comisión de Educación durante este año 2024, los diferentes problemas que afectan a nuestra región en el tema educativo, quizás la mayoría no se ha solucionado y manifiesto de ello, es mucho malestar en cuanto a los docentes, al personal administrativo de parte de la ciudadanía, específicamente en las acciones estratégicas que vemos en este documento donde nos menciona que formular por ejemplo: un proyecto curricular regional contextualizado integrado intercultural bilingüe e incluso incorporando el idioma chino mandarín y fortaleciendo la enseñanza del idioma inglés, cuando en nuestra DRELPE no tenemos un especialista para este tema del curso de inglés, es casi una de las pocas regiones en la región Lima que no considera el especialista del curso de inglés y es un tema que lo estamos viendo en la comisión de Educación que aún no ha sido terminado este encargo de parte del consejo porque no ha contestado la DRELPE respecto de este tema, o sea lo vamos a llevar como proyecto en el PER pero no lo estamos considerando, que no quede en letra muerta lo que vamos a llevar aquí al consejo a probar cuando en realidad no tomamos una parte o no formamos parte activa de lo que queremos implementar en nuestra Región Lima, sin necesidad de que esto lo llevemos a este proyecto ya hemos debido haber trabajado en esto porque hay

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

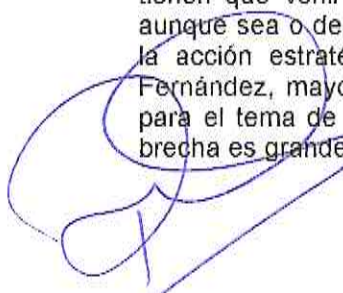
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suciupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

muchos docentes en este curso específicamente de inglés que necesita ser capacitado de una forma que corresponda para darle la atención y la educación a los alumnos.

Así mismo, no solamente fortalecer la capacitación del personal docente sino también del personal administrativo porque el personal administrativo es justamente ellos los que generan la burocracia y las demora de los trámites tanto del sector educación, de la población educación como el personal docente que va a hacer los trámites a las Ugeles, DRELP, esta capacitación al personal administrativo debe ser urgente. Respecto a la acción estratégica del punto 2: Los CETPROS y a los institutos, un tema que también se llevó al consejo, se pasó a la comisión de Educación y lo hemos visto la necesidad que los CETPROS necesitan ser fortalecidos, necesitan tener un presupuesto que corresponda a las necesidades actuales y reales de nuestra región Lima; en cuanto a la reciente inauguración del Terminal Portuario de Chancay, en los tecnológicos, las escuelas técnicas no están debidamente capacitadas, el gerente regional tiene conocimiento por ejemplo de la escuela técnica de Paramonga, la única escuela en la región Lima y que hasta el momento no tiene el presupuesto que corresponde pese que hay un expediente aprobado, que ya está todo listo para su lanzamiento pero no hay el presupuesto que corresponde para que la única escuela técnica de toda la región tenga la infraestructura que corresponde y los docentes que corresponden; este tema debe ser llevado sobre la mesa y podamos nosotros mejorar la infraestructura de los CETPROS, la logística, hoy día me ha dado una buena noticia la oficina de estudios y proyectos ya que ha aprobado el expediente técnico de saldo de obra del CETPRO de barranca, una ejecución de obra que está en más de 2 millones de soles y que durante todo este año hemos estado haciendo el seguimiento, vamos a seguir haciendo el seguimiento para que este CETPRO sea completamente implementado conforme corresponde; asimismo, respecto a las acciones estratégicas del punto 3, nos dicen promover la participación de los docentes y estudiantes en concurso de investigación e Innovación según el rol que desempeña en el sistema educativo, pero qué hacemos amigos cuando hay alumnos y hay docentes que necesitan ir a participar a concursos a nivel internacional y están haciendo parrilladas para el pasaje, ¿Qué hacemos con eso?, están haciendo rifas para implementar un buzo, uniforme; ¿cómo incentiva el Gobierno Regional de Lima? como incentiva la Dirección Regional de Educación a estos alumnos que tienen todo el talento y que aportan al sistema educativo para que puedan representar a nuestra región y a nuestro país, tienen que venir a mendigar al Gobierno Regional de Lima, al Consejo Regional de Lima para que se les pueda apoyar con un pasaje, buzo, reconocimiento; ¿qué nos dicen? no hay presupuesto, cuando eso ha debido estar considerado y se debe considerar es indignante de verdad es indignante cuando nuestros alumnos y nuestros docentes tienen que venir a pedir ese presupuesto, esperar largas horas para que puedan darles algo aunque sea o decirles no hay, eso es lamentable y debe ser considerado en realidad. Respecto a la acción estratégica número 5: efectivamente lo que dijo el consejero José Antonio Caico Fernández, mayor presupuesto a la Dirección Regional de Vivienda construcción y saneamiento para el tema de saneamiento físico legal de los terrenos del sector educación; yo sé que es la brecha es grande pero mientras no partamos de algo y de asignarle presupuesto que corresponde,



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



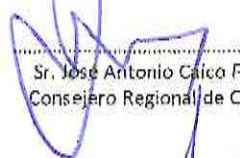
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



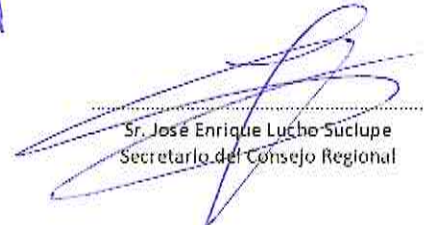
Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



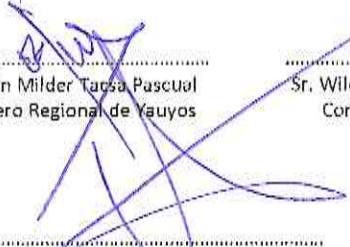
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho-Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

el personal que corresponde, la logística que corresponde, nunca vamos a lograr nada y este tema lo venimos exigiendo desde el año 2023, desde el 2023 hemos traído el consejo al director, hemos tenido una mesa de trabajo con la Gerenta de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con el director; y no se ha hecho nada al respecto, no se ha fortalecido esta dirección que es tan importante y por último he estado revisando que el tema de diversidad, el tema discriminación, el tema de personas con discapacidad no está siendo contemplado en este proyecto educativo, no está, no lo veo en las acciones estratégicas, lo veo sí en la articulación del PER 2034 al Proyecto Educativo Nacional 2036 pero requiere una mayor fundamentación, el tema de discapacidad, la implementación de los PRITE en las nueve provincias de nuestra región Lima debe ser fundamental, no es posible que las provincias estén manejando este tema de los PRITE (Programa de Intervención Temprano) para personas con discapacidad de manera sola de manera de manera particular, la Dirección Regional de Educación debe ser líder en implementar los PRITE en las nueve provincias de nuestra región Lima, no dejar a sus especialistas solos que implementen con una municipalidad distrital, provincial, debe ser una política de Educación Regional la implementación de los PRITE en las nueve provincias de nuestra región Lima, los especialistas tienen muchas dificultades; por lo que, he venido trabajando durante todo este año para que en Barranca se implemente el PRITE y se va a hacer realidad en las próximas semanas pero las demás provincias también lo necesitan por eso la Directora Regional de Educación y los especialistas de Educación con discapacidad deben implementar esta política educativa que es muy importante; el tema del Bullying en los colegios deben ser también tomado con pinza porque es muy importante esta situación. Señor presidente, yo espero que todas estas recomendaciones que los consejeros estamos haciendo sean implementados, sean mejorados en este proyecto educativo regional porque nosotros los consejeros somos que vemos la realidad de lo que pasa nuestra provincia en el sector educación día a día, quizás los funcionarios por las múltiples ocupaciones se centran en el tema técnico pero la realidad están en los centros poblados, la realidad están en cada uno de los distritos y en cada una de nuestras provincias que nosotros lo vemos el día a día. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien muchas gracias este consejero Ronald Alberto Soberón Vizcarra, vamos al consejero y de ahí pasar a la consejera. Consejero Víctor Arturo Uribe Torres, tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR ARTURO URIBE TORRES

Sí presidente, bueno felicito por el estudio del PER pero hay algunas observaciones presidente, en el tema justamente del Mega puerto de Chancay, el impacto que va a tener en la economía, sobre todo en la educación y el desarrollo de toda la región, se está considerando y se piensa que el Mega puerto de Chancay va a traer mano de obra, ahí leo en el manual del PER parte técnica en el tema de la estiba, su manejo, pero hay que tener en cuenta que la tecnología que está teniendo china prácticamente no va a usar la mano de obra, todo es altamente industrializado, digitalizado y

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emilián Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

eso no necesita manos de obra. Creo que los consejeros que hemos podido estar en inauguración del mega puerto, nos hemos dado cuenta que es así, esta alta tecnología no va a usar prácticamente mano de obra todo es automatizado, ¿dónde nos debemos dirigir? justamente coincido con lo que dicen mi consejero Ronald Alberto Soberón Vizcarra que donde debemos incidir más es en la capacitación docente, el gasto público en la capacitación docente para que los profesores de verdad estén capacitados para la formación de los nuevos estudiantes y también las carreras técnicas; es lamentable a veces, ver algunos CETPROS donde hay carreras técnicas que están totalmente desfasadas que son del siglo pasado, no están acorde a la demanda actual de la economía, hay que tener en cuenta partiendo desde el puerto en Chancay qué es lo que se va a necesitar y también la Dirección de Educación no es una dirección aislada tiene que estar en coordinación con la universidad; también, qué carreras están demandando hacia el futuro y el futuro estamos hablando que es ya, no estás hablando de aquí a 10 a 20 años, el futuro ya lo tenemos acá ya nos ha ganado prácticamente; entonces, es lamentable también reconocer que a veces nuestros estudiantes destacados están olvidados, no hay un presupuesto cuando hay concursos, cuando hay que representar a Perú tienen prácticamente limosneando y no hay un presupuesto para este tipo de actividades; otra cosa que se debe preocupar también en este caso, es gestión de becas internacionales, hay un abanico de posibilidades en el extranjero y que las embajadas dan oportunidades a los jóvenes para que estudien carreras profesionales y técnicas en el extranjero pero el único requisito es que aprendan el inglés, el fundamento básico y lamentablemente muchos de nuestros colegios el inglés es lo último que le dan la importancia; entonces yo creo que se debe fomentar esto sobre todo de darle la importancia presidente y una coordinación con la universidad, cámara de comercio para ver qué es lo que está demandando el mercado y qué es lo que va a exigir actualmente para cambiar radicalmente todo lo que es la malla curricular en el tema de los CETPROS, también en los mismo colegios y la misma universidad tiene que adaptarse a la nueva demanda que hay internacional. Eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas Gracias consejero. Consejera Limsay Andrea Bernal Quinteros, tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS

Buen día presidente, buen día a todos los colegas, buen día también a los funcionarios presentes, directora de DREL, especialista quien ha expuesto para felicitar en primer lugar el trabajo; al escuchar al especialista definitivamente cabe resaltar que es un trabajo que sí les ha tomado quizás un tiempo importante para que ellos puedan concretar en el proyecto que se ha expuesto el día de hoy y además porque el presidente de la comisión de Educación presidente, ha comentado que ellos han participado también; entonces, creo yo que más allá de los comentarios que podamos hacer, definitivamente ya ha pasado una exposición, un proceso por parte del Consejo Regional de Lima y eso amerita su aprobación. Sin embargo, al escuchar los comentarios de todos



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



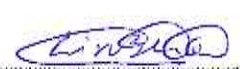
Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



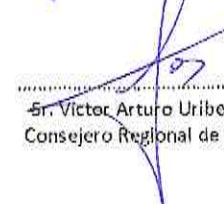
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Arigel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ustedes quienes más allá de ver la realidad, creo que todos vemos la realidad tengamos o no tengamos un cargo público o cierta autoridad la podemos ver pero tenemos también una competencia diferente; si bien es cierto, aquí en el Consejo Regional de Lima, no solamente nuestras funciones sino muchos de nosotros se nos ha encargado la población, nos ha dado esa confianza por la sensibilidad que tenemos; entonces es a nosotros a quien vienen a pedirnos o a exponernos muchas de sus necesidades y es el ejecutivo el que tiene que brindar soluciones presidente; entonces, si nosotros exponemos algo tan bonito tan bien trabajado que de verdad lo felicito, igualmente al equipo técnico que se ha tomado el tiempo necesario para hacerlo pero podemos tener muchas necesidades, exponerlas, lamentarnos, sentirnos mal, no necesito ser docente para saber la realidad en temas educativos he trabajado en colegios, he trabajado en la Ugel también y he visto que hay especialistas que de verdad ponen más allá de sus funciones, son también personas muy sensibles, muy humanas frente a una realidad que lamentablemente en el papel dice mucho y en el lado presupuestal no hay una base como sostenerse allí; entonces, qué necesitamos presidente y es a modo de recomendación para ya poder quizás culminar con los comentarios "liderazgo" presidente, liderazgo y ese liderazgo se lo voy a encomendar a la directora Aristida Rufina Cisneros Flores, que aquí me está escuchando de alguna u otra forma durante el año ya que estamos culminando el 2024, se ha visto una participación por parte de la directora de vez en cuando, una vez viene, otras veces no pero nunca ha faltado el inicio de obras a nivel del Gobierno Regional de Lima y es una crítica que ella tiene que tomarla con mucha responsabilidad, más allá de lo que yo pueda decir es que hay que autocriticarse también, hay que autoevaluarse presidente, hay cosas tan sencillas como por ejemplo: el CETPRO "las Carmelitas" que se encuentra en Manzanares aquí nada más a cinco minutos, dos años de gestión y hasta el momento no se puede inaugurar, yo sé cuál es el problema porque obviamente estoy detrás de las obras para que se puedan inaugurar pero quién tiene que liderar, a quién le tiene que mortificar esas obras que están abandonadas; hace un año se implementó presidente, todo está empoivado ¿qué más va a pasar? necesitamos liderazgo, si no podemos con lo que tenemos ¿cómo vamos a poder con lo que se proyecta de aquí a 10 años? entonces estamos exponiendo solamente para el aire una exposición puede sonar muy bonita pero ¿cómo nosotros aterrizamos? ¿cómo podemos pisar realmente nuestra realidad? si nosotros no tenemos ese valor tan íntegro dentro de los funcionarios y nosotros como consejeros regionales, liderazgo presidente; espero que esta palabra señora directora usted se la pueda llevar con trabajo, fíjese bien que hay que ser coherente una exposición con el trabajo que usted muestra en la población, el político puede ser la gobernadora ella puede estar infaltable en todos los distritos de la región Lima pero ustedes como directores, jefes de oficina, gerentes no, ustedes ameritan tener un trabajo ejecutivo, el resultado puede estar muy bonito yo puedo pensar que el equipo técnico hizo un excelente trabajo pero lo que me ha mostrado la directora al menos en mi provincia y con el ejemplo que ha dado del CETPRO "las Carmelitas" realmente es nefasto. Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tassa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Muy bien, le damos la palabra a nuestra consejera Blanca Vicente.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Por su intermedio señor presidente, mis saludos a todos los consejeros también a los expositores en realidad hablar educación es muy amplio presidente y también es muy preocupante, los que hemos recorrido todos los colegios hemos encontrado mucho no colegios e inaugurados en el 2017 a punto de caerse, colegios realizados por obra directa que hasta ahora no asume la responsabilidad este gobierno, como el nuevo Imperial, colegio Herbay Alto por ejemplo, que gracias directora por habernos acompañado ahí y haberle dado solución a ese problema, un colegio a punto de caerse con observaciones de defensa civil y que incluso ya estaban tratando de hacer un presupuesto cuyo IOARR de más de 800,000 soles para poder fabricar no sé, ¿leña no? leña en ese colegio porque lo que hemos visto son leña, pero ahora parece que la Gobernadora Regional de Lima lo va a hacer por obras por impuesto, hay cosas que se pueden felicitar y otras que hay que reclamar como por ejemplo: la obra de Santa Rita de Casia, yo de verdad me voy muy pero muy triste este año porque ese colegio no se hizo, ni se inició y sí fue aprobado aquí en este Consejo Regional de Lima, ¿cómo podemos hablar de Educación? ¿cómo podemos dar hablar de un futuro de aquí a 10 años? si hay colegios todavía como Santa Rita de Casia que no se realiza, cómo podemos hablar si hay todavía colegios que necesitan un aula prefabricado y más les cuesta el traslado del aula prefabricada que la propia aula prefabricada, que los padres tienen que hacer sus actividades para poder hacer su pisito porque la Ugel lamentablemente no les da la solución, yo creo que sí hay que pensar en el futuro pero un futuro real, yo he visto esta presentación de proyecto educativo de la región que se habla de muchas cosas incluso del chino mandarín etcétera pero hay que enseñarle a nuestros hijos a emprender a ser empresarios no siempre a ser los trabajadores explotados, aquí no vemos el tema de negocios internacionales, aduana, que es eso lo que tenemos que enseñarle a los chicos para que sean emprendedores porque yo no creo que hasta el 2034 los que puedan de repente en este proyecto ser beneficiado puedan trabajar o haya un convenio con el mega puerto. Qué bueno de verdad, que algunos consejeros hayan tenido la suerte de ir a esa inauguración a veces no todos tenemos la misma oportunidad ¿será porque no somos del mismo partido? o ¿no sé? pero qué bueno porque yo a dónde voy tengo una visión de desarrollo de empresarios y de repente podía haber aportado algo aquí, conozco algo del negocio pero yo creo que hay que agregar eso directora o a la comisión porque hay que pensar que nuestros hijos sean empresarios, no solamente que sean los cholitos que trabajan y que son explotados, ya no se va a necesitar mano calificado porque el mega puerto ya está inaugurado lo que hay que pensar, es en el desarrollo en generar ingresos, en eso es lo que hay que pensar y creo que ahí hay que agregar algo presidente porque si vamos a hablar más de educación, a mi memoria llegan muchas cosas. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wilden Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

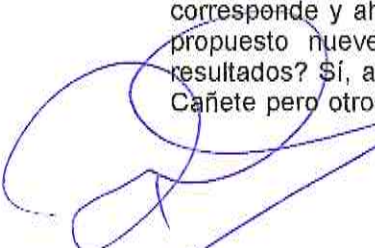
Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Muy bien, muchas gracias señora consejera, creo que todos hemos participado vamos a dar pase ahora a la funcionaria para que pueda responder o en todo caso comprometerse sobre este puntos que han aportado los consejeros. Por favor; directora adelante, de manera puntual no más por favor.

DRA. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN

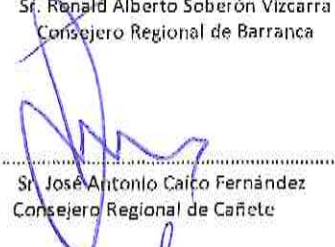
A este proyecto educativo regional, aquí el consejero Ronald Alberto Soberón Vizcarra lógicamente preocupado ha leído ya el documento que le hemos entregado en donde dice por ejemplo la capacitación, el fortalecimiento de capacidades que solamente se va a dar al personal docente; No, aquí está contemplado también lo que es personal administrativo porque ellos cumplen una función muy importante y están dentro de la comunidad educativa, de ahí incrementar el programa de formación continua en las dimensiones de gestión escolar ahí abarca personal administrativo, toda la comunidad educativa, luego también la preocupación cuando hay estudiantes; Si, hay estudiantes sobresalientes en diferentes concursos, ya sean letras o ciencias y representa no solamente a nivel local sino también a nivel exterior; entonces, dicen que no hay cómo incentivar a estos jóvenes cuando no hay el pasaje para que ellos se puedan trasladar, ustedes saben que nosotros no tenemos recursos como para poder atender y dar el pasaje a los estudiantes porque eso no está contemplado pero en el caso de los juegos deportivos, sí hemos nosotros reconocido el trabajo y la disciplina que ellos han desarrollado y le hemos entregado buzo a todos los estudiantes ganadores de las nueve provincias, esos son con recursos de la Dirección Regional de Educación; también escucho la participación de nuestro consejero el señor José Antonio Caico Fernández no nos ha dado buenas observaciones que ha hecho pero también le pido a todos señores consejeros que no solamente nosotros seamos convocados para dar una información de pronto que es importante sino también es importante hacer una mesa de trabajo, sentarnos, articular esfuerzo porque somos maestros y también conocen la realidad del sistema educativo donde yo le pido a través de este espacio señores consejeros hacer ese trabajo y poder mejorar, articular esfuerzos por el bien de la educación; aquí hablamos también de la brecha de infraestructura, sabemos para que haya inversión pública tiene que tener el saneamiento físico legal ahora lo que hacemos ósea la DRELPE que es lo que hace, lógicamente nosotros hemos trabajado con los alcaldes, hemos convocado en el primer encuentro unido por la educación de la Región Lima, nos hemos recorrido las nueve provincias, convocando a los directores de Ugeles con sus funcionarios, hemos convocado a los alcaldes provinciales, distritales; sin embargo, lamentablemente no han asistido digamos ni siquiera el 50% y a veces por desconocimientos son ellos los que nos piden, el pasaje, hacer un cerco perimétrico, me falta eso, me falta lo otro, nosotros hemos abordado la problemática educativa del sector educación de la provincia que corresponde y ahí dentro de la Ley Orgánica de Municipalidades, nosotros como DRELPE hemos propuesto nueve para poder trabajar en forma articulada con ellos; entonces, ¿queremos resultados? Sí, algunos han trabajado lo que es saneamiento físico legal, por ejemplo: en Canta, Cañete pero otros alcaldes no se están involucrando; por lo tanto, también pedimos nosotros que


 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca


 Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
 Consejera Regional de Cajatambo


 Sra. Merle Rita Santos León
 Consejera Regional de Canta

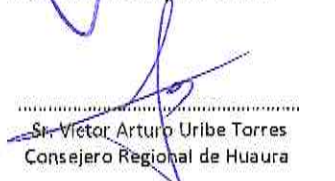

 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. José Antonio Caico Fernández
 Consejero Regional de Cañete

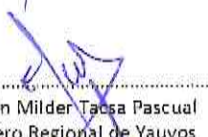

 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Ángel Ugarte Javier
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Erwin Milder Taca Pascual
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Wilder Michael Acevedo Valerio
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. José Enrique Lúcho Suclupe
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Tomas Emilliano Chavarría Húngaro
 Presidente del Consejo Regional

ellos solamente cumplan la función, porque ellos tienen un presupuesto para poder invertir en educación.

Ahora se va a hacer también el proyecto para hacer las capacitaciones al personal docente y administrativo pero para eso se necesita recursos, recursos que de pronto nosotros no tenemos como DREL P pero sí a través de convenios como la ONG, con universidades, el año pasado por primera vez se ha llevado de manera descentralizado una capacitación, solamente para los profesores de "educación para el trabajo", los que están trabajando ahora con el nuevo modelo educativo con formación técnica ha sido en Cañete y ha sido acá en Huaura, con la participación de un representante del Ministerio de Educación que expone específicamente cómo se va a trabajar la planificación, cómo se va a trabajar por ejemplo, el trabajo este modular etcétera. Para terminar señor presidente usted también habla sobre la implementación, seguimiento y evaluación del PER; nosotros tenemos un cronograma, cuando usted que recién se va a implementar es porque tenemos primero que tener la aprobación del Consejo Regional de Lima a través de una ordenanza y luego de ahí nosotros tenemos todo este año para poder trabajar, porque tenemos que promover que el proyecto educativo regional aquí en la región Lima existe y ha sido aprobado; siendo así, tenemos que interiorizar pero ya hemos avanzado, bien lo dijo nuestro especialista este trabajo no es de un año o dos años, esto viene del 2019 y han dejado este instrumento importante, nosotros en esta gestión hemos empezado y terminado justamente ahora dando esta exposición para conocimiento de ustedes nos puedan aprobar. Ahí está donde dice y lógico vamos a conformar el equipo técnico de implementación y luego de ahí vamos a trabajar, vamos a poder ya trabajar lo que es el proyecto curricular regional en donde nosotros queremos que nuestros maestros todos en el sector educación trabajemos pero con un enfoque territorial, permitiendo eso que los gobiernos locales van a poder trabajar su proyecto educativo local, hasta ahí. Muchísimas gracias.

Sr. EDGAR MANUEL PÉREZ PIÑAN, ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

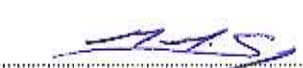
Solamente para culminar estimados miembros del Consejo Regional de Lima, se había manifestado el tema de que no se había obviado el enfoque inclusivo, si nosotros analizamos desde la visión del PER, la visión ya tiene el enfoque inclusivo puesto que se habla de trabajar un proyecto curricular regional inclusivo y articulado, además los objetivos estratégicos también hablan de inclusividad, en el caso del primer objetivo estratégico se ha considerado dentro de sus acciones de trabajo a la inclusividad, el tema de la inclusividad recordemos que es tarea de todos, la inclusividad implica no solamente el trabajo desde la DREL P sino de cada una de las instancias por eso que este proyecto educativo es multisectorial y justamente busca el tema de transitar entre cada uno de los espacios que promuevan y apoyen el tema de la consolidación educativa en nuestra región. Recordemos que la educación es un problema muy complejo pero sobre todo la educación también es esperanza. Muchas gracias.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



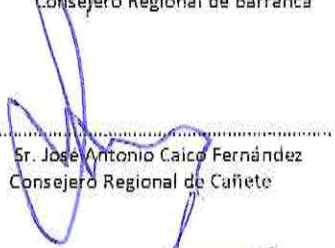
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



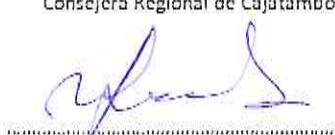
Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



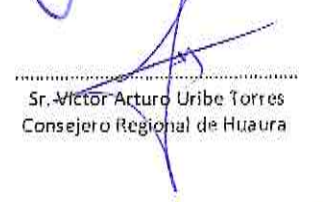
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wilden Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Hungaro
Presidente del Consejo Regional

DRA. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN

Señor presidente, voy a terminar mi participación, de pronto la preocupación de nuestra consejera Limsay Andrea Bernal Quinteros, cuando manifiesta que hay reuniones que no he podido asistir a las reuniones, creo que en su momento ya yo he presentado la dispensa con los documentos sustentatorios porque eso está agendado con anticipación; una reunión que tenía en el Ministerio de Educación porque estamos trabajando para poder implementar un nuevo programa de servicio educativo para el instituto de Chancay en segundo lugar, he estado también en eventos de las construcciones de instituciones educativas porque no solamente voy específicamente a eso sino también voy a otro tema puntual con el consejo directivo de APAFA, también estoy, pero justamente ahí es donde no estoy convocada para la reunión en el Consejo Regional de Lima y para terminar justo también coincidía señor presidente, señores consejeros, nosotros estamos abocados trabajando para el licenciamiento de los institutos tecnológicos, a la fecha tenemos tres y ya seguro vienen dos, el Instituto De Educación Superior Tecnológico Público Nicanor Mujica Álvarez Calderón y Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pacaran, etc.; entonces, justo ese día teníamos ya un programa que cumplir, hemos ido a Cañete porque queremos que Cañete también se licencie, siendo así que la gobernadora ha ido in situ para poder verificar porque existe un compromiso en terminar de saneamiento físico legal en donde hemos comprometido al alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilmaná para poder construir, en el IESTP San Pedro Del Valle De Mala también hay un compromiso que se va a ver una nueva construcción, con equipamiento y todo para poder licenciar; este es el trabajo que nosotros estamos haciendo; ese día también fui a un centro poblado de inicial en San Isidro en donde hemos encontrado de todo, habían como cuatro esteras, cuatro guayaquiles; entonces, ya felizmente y a Dios gracias, la gobernadora ya ha entregado esa obra y el día de hoy esos niños felices y contentos están estudiando. Muchísimas gracias a todos ustedes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias directora, creo que las preguntas deben ser respondidas de manera concreta y directa preguntaba por el tema del CETPRO y no se ha escuchado su respuesta al respecto; entonces esperamos que le dé conocimiento de las acciones que viene tomando de manera concreta a nuestra consejera Limsay Andrea Bernal Quinteros. Muy bien señor secretario por favor vamos a someter a votación al presente documento adelante señor secretario

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, debemos de tener en cuenta que la parte administrativa adjunta en el CD el proyecto de ordenanza que aprueba el PER (PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL) de la Región Lima al 2034, aprobado mediante RDR N° 002134-DRELP, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michel Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luecho Suelupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Bien, es una Ordenanza señores consejeros que se va a someter a votación; toda vez, que se ha presentado mediante la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, los consejeros que estén de acuerdo por favor. Esta ordenanza que se exonere el paso por comisión, señores consejeros los que estén de acuerdo por favor sírvase levantar la mano. Disculpe, los que están de acuerdo aprobar la presente Ordenanza, los que estén de acuerdo por favor sírvase levantar la mano.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA REGIÓN LIMA AL 2034; Región Lima, educa para el bienestar de las personas y de la sociedad" como principal instrumento de política educativa regional, que tiene una VISIÓN educativa regional con horizonte temporal al año 2034, además, contiene 7 Objetivos Estratégicos y 24 Acciones Estratégicas con sus respectivos indicadores, teniendo como punto de partida la educación en el contexto de la región Lima, la Educación que queremos en el marco del Plan de Desarrollo Concertado Regional y alineado al Proyecto Educativo Nacional al 2036.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Gerencia General Regional, a través de las dependencias competentes, para la articulación con los instrumentos de gestión y asignación presupuestal para la implementación de las acciones estratégicas regionales contenidas en el documento del Proyecto Educativo de la Región Lima al 2034.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Gerencia Regional de Desarrollo Social y a la Dirección Regional de Educación adopten medidas para su implementación en toda la jurisdicción regional, articulando con los instrumentos de gestión, coordinando con las instancias del gobierno regional, gobiernos locales, Instituciones académicas, empresariales y de la sociedad civil en concordancia con las disposiciones legales de la materia.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, emitir una directiva regional de seguimiento y evaluación para la mejora continua que estará a cargo de un Equipo intersectorial e interinstitucional en coordinación con el Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE).



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



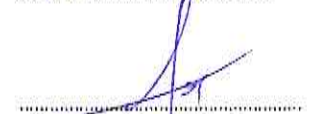
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



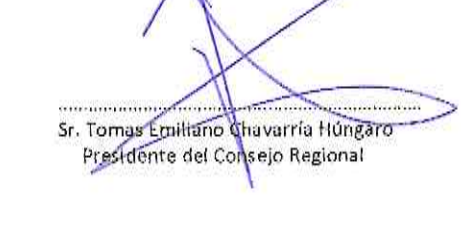
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Luchio Saculpe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR, a la Dirección Regional de Educación, a las Unidades de Gestión Educativa Local, a las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades a planificar, ejecutar y evaluar sus actividades, planes y proyectos en el marco del Proyecto Educativo Regional al 2034.

ARTÍCULO SEXTO: ENCARGAR, a la Dirección Regional de Educación y a las Unidades de Gestión Educativa Local en coordinación con los Gobiernos Locales la conformación y funcionamiento de los Consejos Participativos Locales de Educación (COPALE), para el proceso de formulación de los Proyectos Educativos Locales (PEL), de sus respectivas jurisdicciones, articulados al Proyecto Educativo Regional PER 2034 y a su correspondiente Plan de Desarrollo Local Concertado, contando con la asistencia técnica y acompañamiento metodológico de la Dirección Regional de Educación en coordinación con el COPARE.

ARTÍCULO SÉTIMO: DISPENSAR, la presente Ordenanza Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación de acta.

ARTÍCULO OCTAVO: PUBLICAR, la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial "El Peruano" y en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias señores consejeros. Ahora si pasamos al punto N°01 señor secretario. Muchas gracias también a la directora, su equipo técnico, se agradece por estar en este consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°1

OFICIO N°916-2024-GRL/GOB, suscrito por la Abg. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado – Gobernadora Regional de Lima, mediante el cual remite para aprobación del pleno del Consejo Regional, el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2025 del Pliego 463 – Gobierno Regional de Lima.

INVITADO:

GERENTE GENERAL REGIONAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caño Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lueño Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Muy bien, vamos a invitar a la Gerenta de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial CPC. Yanet Liliana Lunarejo Luna. Gerenta muy buenos días, bienvenida nuevamente acá al Consejo Regional de Lima para que pueda sustentar por favor este importante PIA 2025, señores consejeros, atentos por favor para poder opinar al respecto y sobre todo tener en cuenta los presupuestos que se va a tener. Gerenta buenos días, tiene el uso de la palabra.

GERENTA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Muy buenos días señor presidente, gerente general, señores consejeros, compañeros funcionarios y al público que se encuentra en las redes sociales; efectivamente, cumpliendo con el marco normativo el artículo 31 del decreto legislativo 1440 donde menciona que el Consejo Regional o consejo municipal prueba el PIA del siguiente año, máximo al plazo del 31 de diciembre se va a sustentar el PIA para el año 2025, siguiente por favor, acá tenemos el marco normativo que es la ley de Orgánica de gobierno regionales, el decreto legislativo 1440, la ley de Marco del presupuesto participativo, la ley 32185 que es la ley del presupuesto para el año 2025, la ley 32186 que es la ley de equilibrio financiero y presupuestario para el año 2025 y las demás leyes que corresponden para la formulación presupuestal. Vamos a dar inicio con la metodología para la aprobación del PIA, efectivamente la aprobación del PIA no se realiza en uno o dos meses, la formulación presupuestal se realiza desde el mes de febrero del año anterior; es así que, en el mes de febrero la programación de ingresos se realiza en coordinación con el sectorista del MEF, esto lo hacemos en coordinación con el Gobierno Regional de Lima en el módulo de programación y formulación presupuestal en el mes de febrero, a la par dentro del Gobierno Regional también se trabaja la formulación en el SIGA donde todas las áreas usuarias trabajan con planeamiento para incorporar sus actividades, luego incorporar todo lo que van a realizar en bienes, servicios y obras en el SIGA; como segunda etapa, tenemos la aprobación y comunicación de la asignación presupuestal; la cual, lo realiza el MEF en el módulo de programación y formulación presupuestal, esto es en el mes de marzo una vez comunicado la APM que le llamamos nosotros, el Gobierno Regional realiza la distribución y el registro en el módulo de programación multianual (esto es en el plazo al mes de junio) quiere decir que a este mes de junio ya todas las áreas usuarias han trabajado en el SIGA, trabajando con planeamiento e incorporando sus actividades con todo lo que van a van a realizar en el año. El punto 4 es la elaboración del proyecto de ley, esto lo realiza el Ministerio de Economía y Finanzas una vez que cada unidad ejecutora termine con la distribución, es importante mencionar que los techos que viene en el pliego son distribuidas en las 22 unidades ejecutoras donde finalmente cada unidad ejecutora registra su necesidad; a veces, pensamos que el pliego es quien registra clasificador por clasificador o que necesidades tienen cada unidad ejecutora pero no es así, cada unidad ejecutora en su módulo SIAF registra su necesidad de acuerdo a la situación de cada una de ellas y como punto 5 tenemos la etapa de sustentación ante la comisión de presupuesto del Congreso de la República que lo realiza el Gobierno Regional de Lima a cargo de nuestro titular en el mes de octubre; la etapa siguiente, es la aprobación del



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



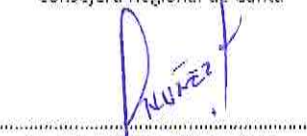
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



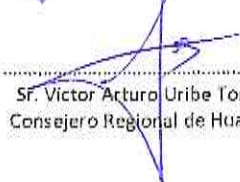
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tapa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

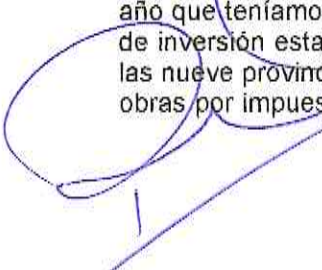


Sr. José Enrique Luchio Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

proyecto de ley que lo realiza el congreso de la República, en este caso es la Ley 32185 Ley de presupuesto para el año 2025 y la publicación fue realizado el 11 de diciembre del presente año publicado en el diario oficial El Peruano efectivamente y la última etapa en el cual nos encontramos el día de hoy es la aprobación del PIA del Gobierno Regional de Lima que es aprobado a través del Consejo Regional de Lima; el PIA o el presupuesto institucional de apertura para el año 2025 es de 2,105,965,433, acá tenemos la diapositiva distribuidos por fuente de financiamiento, efectivamente tenemos a comparación de este año un presupuesto adicional de 5 millones distribuido en diferentes genéricas de gasto, por recursos ordinarios tenemos 1,599,536,268 que viene ser del 100% de recursos es el 75.9% de los recursos ordinarios, recursos directamente recaudados tenemos un techo de 29,212,105 que viene a ser el 1.3% del presupuesto total, es importante mencionar que tanto el año pasado o en estos últimos años hemos tenido problemas en el tema del RDR dado que el Ministerio nos venía otorgando techos bajos como 12,14 millones; este año con las gestiones que se han realizado por nuestro titular y equipo que tenemos en la gerencia nos han subido el techo presupuestal a 29 millones dado que también entre todas las unidades ejecutoras tenemos una recaudación que supera dicho monto, recursos determinados tenemos un monto de 477,217,060, lo que viene ser el 22.66% del presupuesto total (básicamente esto lo tenemos en lo que son proyectos de inversión y algunos casos que son mantenimientos por FONCOR) este monto total está distribuido en FONCOR que son 347 millones y en Canon y Sobrecanon es 129 millones; siguiente por favor, tenemos acá el PIA distribuido por genérica de gasto, del 100% de nuestros recursos que es 2,105,965,433 millones el 77.86% está en gastos corrientes, en gasto de capital tenemos el 21.52%, también estamos programando ahora el 0.62% en obras por impuesto dado que ya venimos ejecutando varias obras por esta modalidad; vamos a desagregar gastos corrientes, gasto corriente que es 1639,657,966 de este monto total prácticamente el 66% se va en la genérica 2.1 que es personal y obligaciones sociales, que quiere decir, acá pagamos las planillas de todos nuestros docentes tanto del sector educación, personal del sector salud, áreas administrativas de la sede central de Lima sur y de la DRAL; de la misma manera, tenemos en la 2.2 que es pensiones y otras obligaciones sociales 49,982,759 que viene ser el 2.37% del presupuesto total de gasto corrientes, bienes y servicios tenemos 198,819,303 que tan solo viene ser el 9.44% del presupuesto de gasto corriente, esta genérica nos sirve para operativizar todas nuestras unidades ejecutoras y no solamente tenemos acciones centrales que nos sirve para la operatividad sino también tenemos programas presupuestales, en la 2.5 otros gastos, tenemos un monto de 825,313 que es el 0.4% el presupuesto. Ahora pasando a la genérica de gasto de capital donde se encuentran nuestros proyectos de inversión tenemos el 21.52% del total del presupuesto que se tienen para equipamiento 60,000 soles, estudios de preinversión que ahora nos han incrementado para este año que teníamos 600,000 ahora tenemos 6,019,935, el PRO COMPITE es 15,500,000, proyectos de inversión estaría quedando un monto de 431,573,547 el cual está dividido en los proyectos de las nueve provincias. Finalmente el servicio de deuda como ya lo había mencionado, es el tema de obras por impuesto que se ha programado un monto de 13,153,985 que viene a ser el 0.62%; acá



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



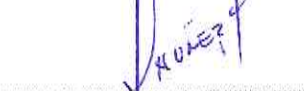
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



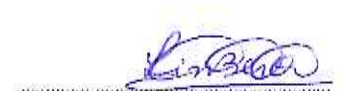
Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Iquitos



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javiera
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

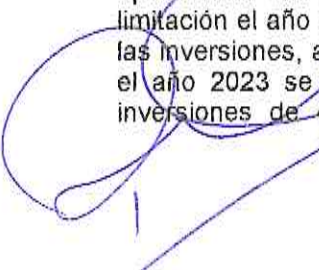


Sr. José Enrique Luchu Sucupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chayara-Huñiguro
Presidente del Consejo Regional

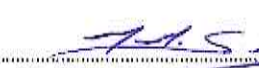
tenemos ya la distribución de nuestro PIA a nivel de las 22 unidades ejecutoras como podemos ver el sector educación tiene 875,835,851 básicamente del 100% de los recursos el 41.6% se encuentra en el sector educación pero es básicamente el monto total en la genérica 2.1 que es para el pago de nuestros docentes, en el sector salud tenemos el 30.8% del presupuesto total que son 648,919,740, en la sede central se tiene el 21% del presupuesto total con 460,859,233, la unidad ejecutora de agricultura con el 3.9% que es 82,000,000 y finalmente tenemos a la unidad ejecutora Lima Sur con 38,000,000 que viene a ser el 2% de presupuesto del monto total; siguiente por favor, acá tenemos el presupuesto dividido por categoría presupuestal del 100% de nuestro presupuesto en programas presupuestales básicamente tenemos el 64.4% de nuestro presupuesto que viene a ser 1,355,685,681 dividido a nivel de las 22 unidades ejecutoras, en acciones centrales se tiene 230,285,527 que es el 10% del presupuesto total y en asignaciones presupuestales que no resultan de productos 519,994,225, lo que viene a ser el 24.7% del presupuesto total por categoría presupuestal; acá tenemos una diapositiva para poder ver la evolución de nuestro PIA a través de los años, como podemos ver en el año 2020 época que se encontraba en pandemia tenemos un presupuesto de 1,212,097,112, esto se incrementó en el año 2021 que tenemos 1,243,425,859, asimismo para el año 2022 se incrementó a 1,339,249,893, en el año 2023 de 1,665,540,514 para el presente ejercicio tenemos 2,055,482,281 y finalmente para el siguiente año del año 2025 tenemos 2,105,965,433, como les explico con un incremento de 50 millones a comparación del presente ejercicio; siguiente por favor, acá tenemos el presupuesto de apertura una comparación del PIA del año 2025 con el PIA del 2023 – 2024, a nivel de categoría de gasto y genérica de gasto, como ya les había mencionado en el año 2023 se tuvo un presupuesto de 1,665,540,514 y si vamos a comparar el año 2023 con el año 2025 tenemos un incremento de presupuesto de 26.4% a nivel total 26% en gasto corriente 25.6% en gasto de capital y en servicios de deuda prácticamente 285% porque en el año 2023 tan solo programábamos 3 millones, en el año 2025 estamos programando básicamente 13 millones, el comparativo del presupuesto del año 2024 del presente ejercicio con el año 2025 en lo que son gastos corrientes, tenemos un incremento de 1.8%, en gasto de capital tenemos 4.9% y en servicio de deudas tenemos un incremento del 100%; es decir, a nivel general la variación entre presupuesto 2024-2025 es tan solo 2.5% que a comparación del año 2023-2024 es un monto significativo que era de 26%; tenemos acá el presupuesto, la programación de recursos directamente recaudados, el tema de los ingresos; los montos que se han programado es en la genérica otros ingresos 24,706,573 y como saldo de balance estamos programando 4,505,532 haciendo un total de techo presupuestal en recursos directamente recaudados para el año 2025 el monto de 29,212,105 que va a servir en realidad para que nuestras unidades ejecutoras puedan operativizar sus recursos que se tiene con las recaudaciones si es que se ha tenido bastante limitación el año pasado como ahora en los techos presupuestales; siguiente por favor, respecto a las inversiones, acá tenemos respecto al PIA de las inversiones por fuente de financiamiento, para el año 2023 se tuvo un PIA de 352,554,092, para el presente ejercicio teníamos un PIA de inversiones de 429,690,276 y para el año 2025 vamos a tener un PIA en inversiones de



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muñuza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Cuico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Zucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Hungaro
Presidente del Consejo Regional

453,093,482, la variación de entre el año 2023-2024 son 77 millones de más que se tuvo este año a comparación del año anterior y la variación del PIA del 2024 con el PIA del 2025; es decir, del presente ejercicio con el 2025, tenemos un incremento en inversiones básicamente de 23,403,206; siguiente por favor, acá tenemos las inversiones por sector, tenemos un total de 121 inversiones programadas; de las cuales, en el sector transporte se tienen 33 inversiones por un monto de 169,507,443, en el sector educación se tienen 30 inversiones por 123,888,336, en el sector agropecuario tenemos 24 inversiones por 54,983,278, en lo que son planeamiento, gestión y reservas de contingencia tenemos 12 inversiones con 33,854,183, en el sector saneamiento 10 inversiones con 25,356,044, en el sector comercio se tiene una inversión por 15,500,000, el orden público de seguridad 3 inversiones con 11,000,000, en el sector ambiente se tienen 2 inversiones por 10,870,773, en el sector salud tenemos 2 inversiones por 5,000,000, sector turismo 2 inversiones por 1,767,857 y finalmente en el sector energía se tiene 2 inversiones por 1,362,172; esto hace un total de 453,093,485 inversiones divididas a nivel de las nueve provincias; esto sería todo respecto al PIA señor presidente, estoy presta para las consultas necesarias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias gerenta, señores consejeros han escuchado más o menos la programación del presupuesto institucional de apertura para el año 2025, alguna opinión por favor señores consejeros, alguna consulta.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLÓRZANO MUGRUZA

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, consejera Susana Gregoria Solórzano Mugruza.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLÓRZANO MUGRUZA

Presidente, invito al Dr. Sánchez para su opinión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, está pidiendo la consejera Susana Gregoria Solórzano Mugruza para su opinión al Dr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal, por favor.

DR. RAÚL FELIPE SÁNCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL

Sí señor presidente, por su intermedio un saludo a todos los consejeros regionales, a los funcionarios y al público que sigue por la red, este frondoso documento muy importante de más de 1,400 folios, a los asesores nos ha llegado el día 26 por la noche, al margen de ello son datos que realmente comparando como ha señalado la señora gerente, primordialmente a lo que nos interesa pienso a ustedes, son todos los gastos de inversiones, el año pasado hemos tenido un

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emilliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

PIA de 429,690,276 y haciendo una comparación al respecto, ya señaló el incremento que ha tenido y tiene para este año y esos 453,093,000, es bueno porque un señor consejero solicitó a los asesores que hagamos un informe respecto al avance presupuestal de los proyectos de inversión a la fecha, el que habla ha hecho un informe muy temprano que solamente lo va a decir en unos cuantos minutos porque las cifras no mienten, uno más uno es dos, tengo que explicar que los datos constan en la consulta de seguimiento de ejecución de proyecto de inversión al día 26 (actualizado el 26 de diciembre) tenemos una inversión del 56.2% respecto al total que se generó para este año 2024 en el PIA, en el PIM perdón (Presupuesto Institucional Modificado) que tenemos un monto de 629,864,267, hemos recibido diferentes informaciones y me voy a atrever a señalar lo que una oportunidad el jefe de la oficina de presupuesto, la OPMI señaló que la meta para este año 2024 perdón, era de 73%, el suscrito hubo una pequeña intervención y señaló de tal avance, que del 2023 que fue 72.1% para el 2024 íbamos a llegar a 73%; esperemos porque pertenezco al Gobierno Regional de Lima y soy oriundo a esta provincia de Huaura, esperando que esto mejore en estos dos o tres días que faltan para el cierre presupuestal porque hoy o ayer 26 que está actualizado y seguramente se actualizará hoy para mañana o para el 30 o 31 que sería el último día, lleguemos; por lo menos a la meta que mencionó en ese momento el economista Nicho porque haciendo una revisión así muy somera y simple porque como vuelvo a repetir la matemáticas en este estado es simple y son datos que no lo he generado yo sino que están en el sistema; tenemos que tres unidades ejecutoras tiene el Gobierno Regional de Lima, la unidad ejecutora 1027 que comprende al gobierno central, la unidad ejecutora 1228 que comprende la dirección de agricultura y la unidad ejecutora 1325 que comprende a la sugerencia regional o gerencia cómo le llaman de Lima Sur, tenemos datos precisos en la que menos ha podido ejecutar presupuesto y seguramente lo explicará es la unidad ejecutora 1027 que apenas ha llegado al día 26 de diciembre con un 49.3% ni un 50% y aquí vuelvo a repetir se escucharon varias versiones que ojalá se llegue a ello, la idea señor presidente es ver realmente, revisar 1380 páginas son imposibles que cualquiera lo puede hacer pero vamos al cuadro general que se tienen al respecto y ya mencionarlo sería repetitivo, ¿por qué hago esta comparación? ahora tenemos un mayor incremento de gasto de inversión, de proyectos de inversión de 77 millones más o menos, ha incrementado según datos de acá perdón de 23,400,000 y que esperemos que estos datos se mejoren, en el cuadro que he adjuntado lamentablemente voy a tener que decirlo estamos ocupando el puesto 24, somos 25 gobierno regionales, datos claros a esta fecha 26 de diciembre que estamos ocupando el puesto 24, aún no ha superado porque al día anterior teníamos 55.5% y estábamos superando al Gobierno Regional de la provincia constitucional del Callao pero de un día a otro nos ha superado, ahora el Callao 57.9% y el Gobierno Regional de Lima se ha quedado en 56.2% seguramente vamos a mejorar, concluyo señor presidente y si hago esta comparación es porque ustedes ven aparte de que hay una serie de proyectos que están un poco limitados; por ejemplo, en el año 2024 a nivel de gobierno central en transporte se ha tenido un PIA de 170 mil entre transporte, saneamiento, salud y educación prácticamente se van casi el 80, 90% de los 494 millones que se ha destinado para estos rubros y es ahí donde está la baja; por ejemplo en



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



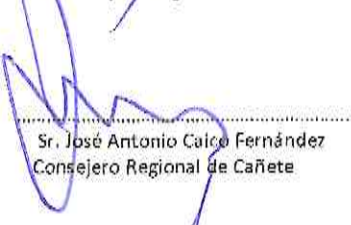
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



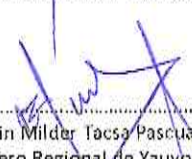
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Luchu Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

transporte no al 26 de diciembre se tiene un gasto en ejecución de 58.1%, a nivel de saneamiento de 49.3%, a nivel de salud de 55.1%, a nivel de educación algo mejor con 61.6%, considero señor presidente que estos datos que doy porque no he podido hacer realmente un análisis del PIA en general porque tendría que pasar a una comisión pero es imposible ya que esto hay que aprobarlo a más tardar el 31 de diciembre del presente año como la norma lo indica. Lamentablemente esto ha sido presentado el 24 de diciembre, 25 feriado, 26 fue ayer y hoy día 27, es imposible que cualquier persona inclusive ustedes puedan hacer un análisis consciente de esta situación en otra oportunidad debería pasar a la comisión de planificación; sin embargo, el fondo del asunto señores consejeros es la preocupación que se tiene de lo que se va gastando, aquí hemos recibido reiteradas exposiciones pero a la fecha seguimos en esa situación que seguramente el señor gerente o la señora gerenta deberá explicar de lo que está pasando a hoy y cuál es la meta que tienen al 31 de diciembre del presente año o al último día y ojalá que por lo menos se llegue al 73%, nada más señores consejeros, es lo que puedo informar respecto a datos que están en el portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas. Gracias

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias al Dr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal, consejera Blanca Cecilia Vicente Prada, tiene el uso de la palabra

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Sí, presidente por su intermedio, aquí nos hemos dado cuenta en la exposición de la funcionaria en el tema de bienes y servicios, en el presupuesto de bienes y servicios causal por la cual este año hemos tenido reclamos, quejas de trabajadores que no alcanzados para sus pagos, obras que se vienen realizando que no hay para justamente mantener esas obras, se están convirtiendo ahorita en elefantes blancos, lo que son de repente centros de salud, ahora son pues postas médicas, porque justamente se ha reducido desde este año en el presupuesto de bienes y servicios. En el año 2023, lo ha mencionado la funcionaria, más de 312,325,000, etcétera, etcétera. En el año 2024, este año, 197 millones y ahora 198 millones. ¿Cómo se van a mantener las obras? Y con respecto al presupuesto del Consejo Regional de Lima funcionaria, por favor, ¿cuánto es lo que se ha planteado o ustedes han aprobado por respecto a la ley 31812? y con respecto al presupuesto de gastos operativos del Consejo Regional Lima, porque no queremos tener la misma problemática que hemos tenido este año, que ni siquiera podemos realizar el trabajo fundamental, que es el de fiscalizar como corresponde, de acuerdo a la ley. No me gustaría estar nuevamente haciendo mis denuncias penales por el incumplimiento de ello, ya que si no nosotros seríamos responsables. Por favor, quisiera que me responda ante ellos para después culminar, presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

¿Algún otro consejero o consejera? Consejero Ángel Ugarte Javier, tiene su palabra.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wilden Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luché Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL ÁNGEL UGARTE JAVIER

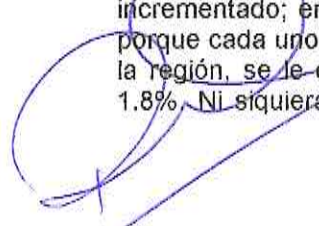
Sí, estimado presidente, bueno, también dar la bienvenida a nuestra Gerenta de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. Los números ya están, se supone, estimado presidente que cada sector, sector salud, educación, agricultura, Lima Sur y sede Lima, deben tener ya sus presupuestos totalmente aprobados, porque ellos son los que justifican, ven sus necesidades, lo que mencionaba mi colega Blanca Cecilia Vicente Prada, seguramente nosotros estamos en el proceso, no somos unidad ejecutora; por lo tanto está inmerso, debe estar seguramente en la sede Lima, dentro de los 460,859,239, cuánto corresponde este año, y eso tiene que ser claro, porque esto está totalmente resumido y no lo sabemos, ya lo dijo el Dr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal, la información ha llegado muy tardíamente, casi de 1.380 folios, quisiera que nos responda puntualmente eso. Reitero la consulta que hizo la colega Blanca.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien ¿Algún otro consejero o consejera? Ninguno. Para dar pase a la gerenta. Consejero Caico, tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

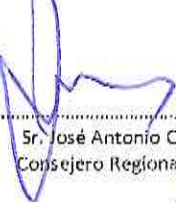
Sí, gracias, presidente. Agradecer la exposición de nuestra Gerenta de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y como lo acaba de mencionar el presidente, los que me anteceden, las matemáticas son frías, los números no mienten. Yo creo que acá hay que hacer una reflexión, un mea culpa, como lo han dicho creo algunos consejeros, a nivel de ejecutoras. ¿Qué ejecutora, mi querido gerente, mi estimada gerenta, cumplieron la meta de su ejecución presupuestal? ¿Qué ejecutora gerenta no cumplieron las metas de su ejecución presupuestal? ¿Y por qué no la cumplieron? Un ejemplo nada más, el concurso CAS, que no se habla acá, ojo, de Quilmaná, el MINSA transfirió, a través del MEF, perdón, 450 mil, casi 500 mil soles, y se ha perdido en Cañete, en la red Cañete-Yauyos, por malos manejos de algunos funcionarios se tumbaron un proceso CAS, convocaron uno nuevo, ya le faltó tiempo. Recién el 24 de diciembre a las 11 de la noche dieron la adjudicación de plazas. Ayer sacaron una lista, hoy día sacaron otra lista, ese es el tema. El Consejo Regional de Lima, claro, no le queda otra que aprobar el PIA porque ya eso está presentado en el Congreso de la República pero el tema es, ¿qué se está haciendo con estos funcionarios, mi querido gerente un memorando, una cartita circular indicando que no cumpliste tu meta y premiar, gerente, a los que sí cumplieron; por ejemplo, yo observo acá que la ejecutora Lima Sur de Cañete, quien ve las obras de Cañete-Yauyos, ha llegado a una ejecución de proyectos del 95.3% de su presupuesto, inclusive entre el PIA y el PIM le han incrementado; entonces yo pregunto, acá quizás un poquito con mis colegas vamos a discrepar, porque cada uno ve su provincia. Gerente siendo Cañete la provincia con mayor población en toda la región, se le está considerando solamente para el 25% en el PIA con el mismo presupuesto 1.8%. Ni siquiera llegamos al 2%, si usted multiplica el 2% por 9 provincias, serían 18%. Pero


 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca

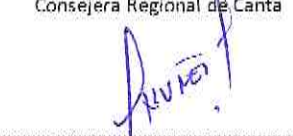

 Sr. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
 Consejera Regional de Cajatambo


 Sr. Merle Rita Santos León
 Consejera Regional de Canta


 Sr. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. José Antonio Caico Fernández
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura

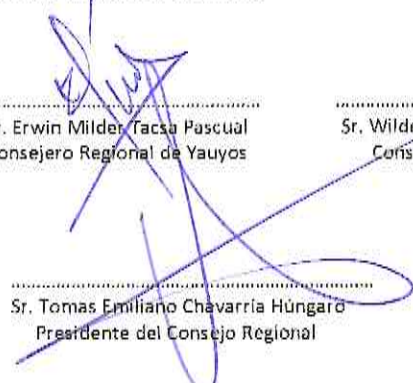

 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Ángel Ugarte Javier
 Consejero Regional de Oyón

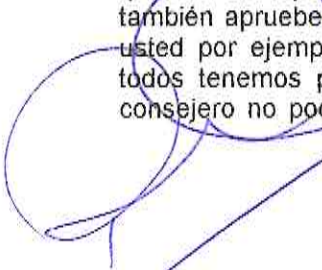

 Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. José Enrique Luchu Suclupe
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
 Presidente del Consejo Regional

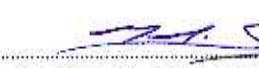
¿cuánto va a manejar acá el pliego central el otro año? 21.9% qué injusticia, gerente, qué injusticia, gerente, o sea, la ejecutora que más gastó, que cumplió la tarea y llegó al 95%, no hay ningún incentivo. Entonces, ¿qué queda? Nos queda el PIM, nos queda el PIM, mi gerente, para el próximo año, porque yo no sé si tanta maravilla de Cosco Shipping llega a Cañete-Yauyos, entiendo que todo se va a centrar en Huaral, Huaura y Barranca hasta donde sabemos, su radio de acción; entonces, obras por impuestos, canon. ¿Llegará a Cañete? ¿Llegará a Yauyos? Nos preguntamos. De igual manera, observamos, como dice la Gerenta de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Gobierno Regional de Lima solamente como pliego al 49% de su presupuesto, Lima Sur 95.3%, Agricultura, 67.9%. Pregunto, lo que acaba de explicar nuestro asesor, pregunto al gerente, le pregunto a nuestra gerente, no está el señor Justo Víctor Quillca Mayo por acá, creo que va a venir en un rato, también le haré la pregunta. ¿Qué obras vamos a devengar hasta el martes? ¿Qué obra gerente en ejecución vamos a devengar hasta el martes 31 a las 11.59 de la noche? ¿Tenemos marco normativo o no tenemos marco normativo? ¿Por qué? Cuidado que nos dicen que del 56.2% vamos a subir a algo más. ¿De verdad vamos a subir o no vamos a subir? Hay que decimos las cosas siempre con la franqueza, la transparencia, la honestidad. Me gustaría que esté acá el señor Nicho, yo recuerdo que el señor Nicho y le he mandado un mensaje y no me contesta, debe estar ocupadito, dijo que si no llegaba al 72% de su PIA, él iba a dar un paso al costado. No sé si va a honrar su palabra. ¿Está grabado no, presidente? Está grabado ese compromiso, él dijo, superamos el 72% si no doy un paso al costado. Yo iré el 2 de enero a tocarle la puerta al señor Nicho si es que sigue chambeando. ¿Tiene palabra o no tiene palabra mi amigo Nicho? Es un tema de funcionarios, no confundamos el tema de la familiaridad o el amiguismo que siempre lo hay y siempre respeto. Quizás, gerente, acá, como digo, solamente apunto a ello de que las ejecutoras, repito, ya están, creo que ya se ha cerrado, y que si no se ha dado la meta, gerenta, como ya lo han puesto nuestros consejeros y termino acá, presidente; es porque los funcionarios, gerente, no han trabajado, no han hecho permanencia sus ejecutoras, no han liderado sus administradores, sus logísticos, y eso realmente debe corregirse para el año 2025. Presidente, nos debería sacar pecho, pues, decir, la región estamos en los cinco primeros lugares de ejecución, irnos a Ayacucho como el congreso donde fuimos, sacar pecho, qué orgullosos, no podemos, yo puedo decir de Cañete pero la región no es Cañete, maestro, es todas las ejecutoras y ojalá que el 2025 podamos ver gerenta cuando usted venga, porque usted no es responsable, usted simplemente certifica, certifica y certifica todo lo que le solicita. Podemos decir que estaremos en nuestros primeros lugares, cinco al menos, cinco lugares, que es lo que queremos los consejeros. Que es el control político que tenemos conjuntamente con nuestros hermanos del ejecutivo; sino de qué valdría, mi querido presidente, que acá se apruebe los PIA porque ojalá algún día salga que el Consejo Regional de Lima también apruebe el PIM, porque en el PIM también hay cosas que podemos sugerir. Presidente, usted por ejemplo tiene proyectos, la consejera tiene proyectos, el consejero tiene proyectos, todos tenemos proyectos que los alcaldes nos hacen al igual que los dirigentes. Por qué el consejero no podría decirle al gerente o a usted gerenta decir, esta obra mi provincia necesita



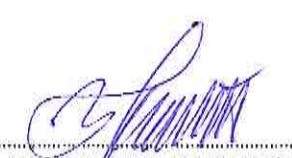
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Soldórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



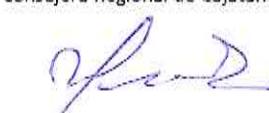
Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



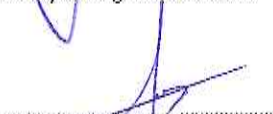
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lueño Suclupe
Secretario del Consejo Regional

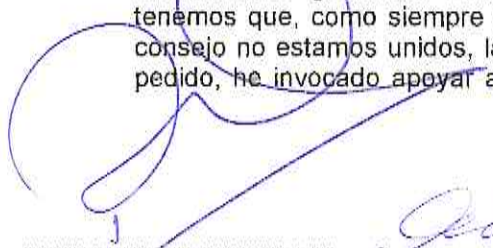


Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

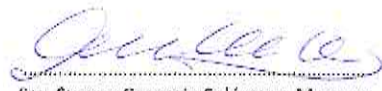
póngalo en el PIM ¿por qué no? Porque no podemos ejercer cargos administrativos o eso es una función administrativa, sí lo podemos. Ojalá que nos den esos espacios para este año que viene, mis queridos funcionarios, perdón, a manera general y poder traer esas necesidades que tenemos en nuestra provincia. Gracias, gerenta, pero sí felicito porque hay un chambón acá y sé que no es de noche a la mañana el trabajo que se viene haciendo, me hubiera gustado que en esa fila estén los funcionarios, los malos gerentes, que han hecho mal su chamba y no solamente ustedes dando la cara usted y el gerente general. Hay varios que deberían estar sentados en ese banquillo para preguntarle por qué pierdes plata, por qué pierdes presupuesto, por qué sigues aferrado a un cargo. Gerente parece que se aferra al cargo, no quieren renunciar, no quieren poner su cargo a disposición. ¿Qué esperan? Que los consejeros, los 13 vayamos y elijamos manifestándole a la gobernadora este es el funcionario que no debe continuar, tamaña osadía que no tendríamos que hacerlo. Yo creo que por dignidad hoy o el día lunes deberían poner en su cargo de disposición aquellos funcionarios que nos están escuchando ahorita, están sentaditos en su oficina, deberían hacerlo. Ojalá tengan esa hidalguía de reconocer que no cumplieron su tarea, su chamba. Si le dijeron, te di tantos millones, no gastaste, caballero, no cumpliste tu meta, muchas gracias y hasta acá tu servicio. Gracias, presidente. Disculpe un poquito que me he extendido. Muy amable.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

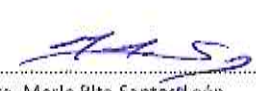
No se preocupe, consejero, creo que es nuestro espacio que tenemos que pronunciarnos también como consejeros. ¿Algún otro consejero o consejera? No habiendo ninguno, vamos a dar pase también a nuestra gerenta. Igual, capaz gerenta, lo que manifiesta nuestro consejero, creo que lo mismo dirían los demás consejeros, repetirlo, creo que está de más pero ese compromiso de que usted y su equipo técnico en un momento ha venido aquí, se ha comprometido y no lo está cumpliendo, definitivamente hay que tener esa, digamos, empatía y sobre todo la responsabilidad de que esos funcionarios, como ya lo ha manifestado, den un paso acostado y que no hagan daño a nuestras provincias, a nuestra región porque lo que están haciendo esos funcionarios es hacer daño a nuestras provincias, es así simple. Con respecto a lo que mencionaba nuestro consejero José Antonio Caico Fernández con respecto al tema del PIA en donde menciona el 1.8% para Lima Sur; en el PIA la provincia de Cañete tenía 38 millones y en el PIM ha duplicado. Es decir, si se está invirtiendo, si se está haciendo en Cañete. Cañete es la más beneficiada en toda esta gestión del 2023 y 2024. Lo que a nosotros sí nos debe molestar es que no se está haciendo en otras provincias altoandinas, es ahí donde debemos ser claros y directos; entonces nosotros tenemos que defender por todas nuestras provincias, así como en momento se dijo por Cañete, Yauyos, Huarochirí, también hay que hacerlo por Canta. ¿Dónde está su PIA de Canta? ¿Dónde está la provincia de Cajatambo, Huaura donde siempre se decía, no? ¿Dónde está el Bicentenario? ¿Cuándo? Entonces hay que ser más concreto y creo que, consejeros, nosotros tenemos que, como siempre dije al principio de esta exposición, de la sesión, si nosotros como consejo no estamos unidos, lamentablemente vamos a tener otro resultado el año que viene. He pedido, he invocado apoyar a nuestro presidente, que va a asumir en este año 2025 y sigamos



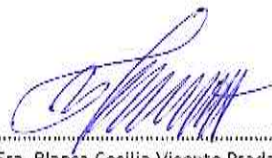
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



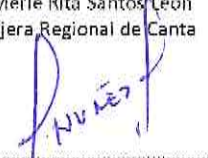
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



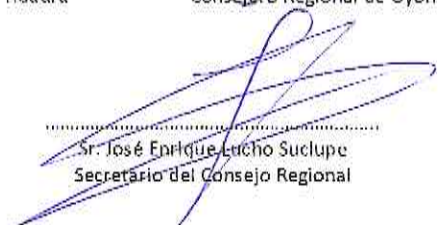
Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



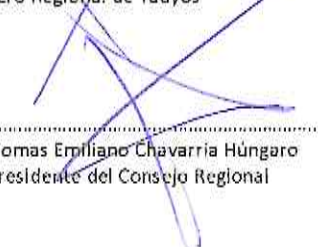
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lirio Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

trabajando, creo que esa es la fortaleza. Y aquí, este es el órgano máximo el Consejo Regional, pero ya cada consejero vera cómo su provincia está avanzando en sus proyectos; por eso no decimos nada tampoco, algunos, otros tenemos que decirlo porque sí, tenemos que hablar, tenemos que levantar nuestra voz porque queremos también, así como en Cañete se invierte 60, 70 millones, por qué no unos millones más para otras provincias altoandinas. Muy bien. Ahora sí, consejero Víctor Arturo Uribe Torres, quería dar otra palabra.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Señor presidente, hice unas preguntas a la funcionaria y yo necesito, por favor, la respuesta correspondiente. Nosotros no podemos estar peleando por poder de repente premiar a los gerentes que tienen un rol importante porque son funcionarios y tienen un sueldo. Acá también tenemos que ver, señor, el tema de corrupción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera, recién vamos a dar pase a nuestra gerenta, están hablando los consejeros para dar paso a nuestra gerenta y pueda responder cada una de las preguntas o sugerencias que se están dando los consejeros. consejero Víctor Arturo Uribe Torres, tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR ARTURO URIBE TORRES

Sí, presidente. Solo para hacer recordar que en este año estuvimos haciendo seguimiento casi la mayoría de consejeros justamente en la ejecución presupuestaria. Yo tengo acá los reportes del 15 de septiembre del presente año que tuvimos la sesión y donde estábamos en el 25.2% en el tema de proyectos ya vertíamos este tema y hacíamos seguimiento. De ahí vinimos a la sesión del 25 de octubre, donde estamos en el 31.2%, pero prácticamente no se ha avanzado, ha pasado muy lento y justamente era ese día, el 25 de octubre, nosotros sacamos el compromiso, y lo ha hecho recordar nuestro consejero José Antonio Caico Fernández, en donde acá se comprometieron en esta sala con todos los consejeros, presidentes, que ejecutarían a esta fecha el 73%, fue un compromiso, y acá yo lo tengo anotado, porque hemos estado haciendo seguimiento a toda esta ejecución de gastos; entonces me parece que acá ha habido bastante ineficiencia en el gasto, presidente y eso hay que decirlo, algunos funcionarios no han funcionado, no han hecho su tarea. Yo creo que acá debería el ejecutivo, en todo caso nuestra gobernadora, evaluar la continuidad de algunos funcionarios que no han dado la talla para poder trabajar en un Gobierno Regional de Lima donde necesitamos inversiones, necesitamos que se gasten, necesitamos... Hay cuantas necesidades y que no se esté gastando el dinero. Yo creo que eso debería evaluarse, presidente. Eso es todo. Muy bien.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, consejera Susana, tiene uso de la palabra.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



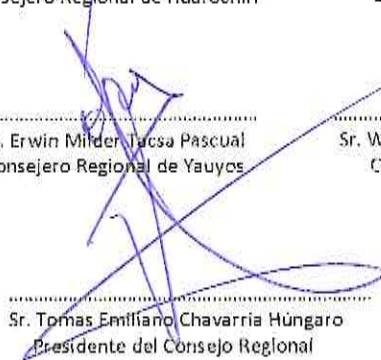
Sr. Erwin Milder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suelupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLÓRZANO MUGRUZA

Presidente, por su intermedio, en verdad es un tema que preocupa demasiado porque la población nos exige y dice, ¿qué hacen los consejeros? Ayer tuve una reunión sobre la rendición de cuentas y decían eso, en verdad uno tiene que echar la cara porque dice, ¿qué hago? Se explica un poco pero que tampoco dicen, los resultados están; entonces yo creo, quiero dirigirme también a nuestro gerente general, qué medidas va a tomar para el otro año, porque estamos viniendo de más a menos. El año pasado culpaban mucho a la gestión pasada, que nos dejaron, que había problemas, pero este año era nuestro año, teníamos que demostrar, entonces necesitamos tomar medidas correctivas y cuáles son para el próximo año, el primero de enero empezar ya a gastar, devengar porque ya hay proyectos que los tienen y qué bueno fuera que podamos incorporar más proyectos, que en verdad tenemos muchos proyectos en nuestra provincia. En el caso de Cajatambo tengo el CETPRO, CEBA, tengo el jardín de infancia y ninguno se todavía se ha atendido. Las carreteras, que son carreteras departamentales, que también tiene la obligación el Gobierno Regional de Lima de poder ejecutar, asimismo había otras sugerencias que antes, ¿qué hacía el Gobierno Regional? Transfería los recursos a los gobiernos locales. Si el Gobierno Regional de Lima no puede ejecutar, hagamos eso, transferir el recurso a los gobiernos locales. Se decía, ¿por qué le quitaron esa facultad? Porque había corrupción ¿cierto? Entonces, yo creo que hay muchas cosas por trabajarlo, pero necesitamos compromisos para que este año que venga, por lo menos, nos vean de otra manera. Eso sería, presidente, y gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien. Vamos a dar pase a nuestro gerente, o antes a nuestro consejero, por favor. Consejero Víctor Hugo Huaccho Salas, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR HUGO HUACCHO SALAS

Buenos días, presidente. Sí, estaba viendo el desglose de la inversión que tiene el Gobierno Regional para el 2025. Hubiera sido bonito que de repente nos hubiera dado en qué provincias están haciendo estas inversiones para por lo menos ver una equidad de inversión presupuestaria a nivel de cada localidad de la región. Y el segundo punto es que comprometer al gerente general en la próxima sesión del consejo que traiga a esos funcionarios y que los ponga ahí a la palestra para que ellos puedan dar el descargo correspondiente de cuánto dinero han invertido en cada área, en cada departamento o en cada oficina porque lamentablemente, existen sí funcionarios que sí cumplen unidades ejecutoras de salud y de educación que se han llegado a la meta, al más del 97%, 99% pero ¿qué está pasando con la sede central? Usted está dando la cara y sabemos que usted tiene que lidiar con este tema, creo que la administración pública tiene que permitir un buen dinamismo. Si estos funcionarios no dan la talla, pedimos el retiro inmediato. Que den un paso acosado, ya lo mencionó el consejero de Cañete, pero tienen que tener la hombría de salir del Gobierno Regional de Lima para que den espacio realmente a gente preparada porque a 52% de inversión que tenemos a la fecha no vamos a llegar a lo que se ha quedado. Sí, el encargado



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



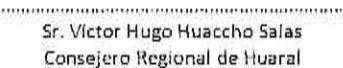
Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



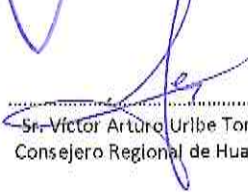
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



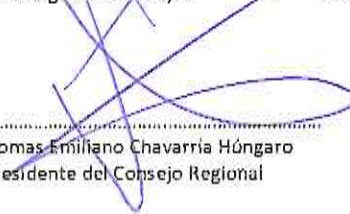
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lúcho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliiano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

de OPMI dijo que al 70 y tantos por ciento se iba a retirar. ¿Lo veremos el próximo año? esperemos, esperemos, de repente en otra área, pero no en la misma área; yo creo que en ese sentido, es más importante que se presenten estos funcionarios y que hagan el descargo correspondiente de este gasto presupuestal que se da tanto aquí en el Gobierno Regional de Lima. Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien. Escuchando a los consejeros, para que ponga la gerenta, vamos a dar paso a nuestro gerente general primero. Gerente, tiene uso de la palabra.

CPC. LEONARDO EDISON VILCHEZ FERNANDEZ, GERENTE GENERAL REGIONAL

Muy buenos días, señores consejeros, señor presidente, señores funcionarios y a todas las personas que están conectadas en la vía web. Efectivamente, señores consejeros, quien les habla como gerente general, si bien es cierto tengo toda la responsabilidad como máxima autoridad administrativa, particularmente entiendo el malestar de cada uno de ustedes, lo mismo también pasa nuestra misma gobernadora la doctora Rosa Gloria Vázquez Cuadrado y a usted presidente también seguramente su incomodidad por los resultados que tenemos hasta el momento, eso lo puede consultar cualquier ciudadano con respecto al avance de la ejecución presupuestal. Si bien es cierto, señores consejeros, en la última sesión de consejo justamente yo di respuesta a una preocupación que lo puso de conocimiento el consejero Caico y yo me ratifiqué de que al 31 de diciembre íbamos a llegar a pasar el 70%, eso ha sido justamente el 11 de diciembre, la última sesión ordinaria, estamos en este mismo mes, de las cuales yo quiero certificar y garantizar que hasta en ese momento, según la proyección que nosotros hemos tenido, por eso es que me atreví a decirles que me ratifico en esa proyección de llegar a más del 70%, porque quiero que entiendan que cada unidad ejecutora tiene los proyectos de inversión y cada proyecto de inversión según el estado situacional sabíamos ¿A qué final íbamos a llegar al 31 de diciembre? Por eso es que nos atrevimos una vez más a decirles que vamos a llegar a pasar el 70% porque los proyectos de inversión de cada unidad ejecutora estaban en pleno proceso, justamente algunos estaban en pleno proceso de selección, algunos estaban en firma de contrato, algunos estaban justamente en todo lo que es la parte administrativa de consentimiento y de buena pro, porque sabíamos que en una línea de tiempo eso iba a llegar justamente al 31 de diciembre a poder inclusive hacer adelantos directos, adelantos de materiales, y con todas las valorizaciones que tenía la gerencia de infraestructura que tiene gran parte de los proyectos de inversión concentrados, nosotros sumamos lo que tiene la gerencia de infraestructura con la dirección de transporte, hay más del 50% de las inversiones, quiero, consejeros, que dentro del panorama de presupuesto del Gobierno Regional de Lima, lo que siempre se calcula o lo que siempre se da a conocer en los resultados esperados en cada fin de mes, siempre agarren el tema de inversiones. En el tema de inversiones, son los proyectos de inversiones en donde básicamente se refleja en los 429 millones que nosotros teníamos a inicio de año 2024, que ahora se ha convertido justamente en 629 millones.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos

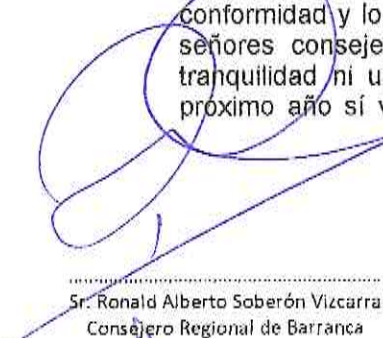
Sr. Willdeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Quiere decir que cuando empezamos de 429 millones, cada 1% significaba 4,290,000. O sea, teníamos que gastar 4.290.000 a inicios del año. Ahora, para sumar 1%, significa que debemos nosotros gastar 6,290,000. Miren, ha subido prácticamente 2 millones cada uno de los porcentajes y eso ha significado, como vuelvo a decir y a repetirlo, señores consejeros, eso ha significado que esos más de 190 millones que ahora prácticamente se están convirtiendo en casi 200 millones, sean incorporado todos los saldos de balance que venía arrastrando el Gobierno Regional de Lima de muchos años anteriores incorporándolo en este año; si de repente nosotros no hubiésemos incorporado esos 200 millones prácticamente, señores consejeros, tengan la plena seguridad de que nosotros estaríamos menos entre los primeros de la tabla o entre los 10 o 12vo puesto, si no hubiésemos incorporado.

Pero ha sido una política, y saludo esa política que ha tomado la gobernadora, de incorporar todos esos saltos, porque estaba el dinero y el presupuesto de años anteriores, cosa que ninguna región o pocas seguramente han logrado incorporar. Y eso ha significado, así como lo ha dicho el consejero presidente, cómo Cañete empezó con un presupuesto y ahora tiene el doble ¿Por qué? Porque justamente se han incorporado presupuestos y se ha ido distribuyendo en ese sentido. Y así ha pasado con otras provincias. De repente no en todas las provincias, pero en muchas de las provincias sí; por eso, es que ese incremento que se ha dado ha significado ese tema. Pero, señores consejeros, si bien es cierto, faltan pocos días, somos conscientes, todo el personal de los funcionarios y trabajadores, somos conscientes de que tenemos que trabajar hasta el 31 de diciembre, hasta las 11.59 si es posible, el año pasado lo hicimos, porque tenemos de por medio todavía algunos adelantos directos, yo mismo estoy participando con cada uno de los funcionarios. A través de fideicomisos se vienen dando, adelantos directos, adelantos de materiales, valorizaciones que todavía están en el proceso. Hemos tenido que hacer un corte justamente hasta el día de ayer, 27, para que las valorizaciones de diciembre podamos devengarlo hasta el día 31 de diciembre. Ahorita, en estos momentos, todas las unidades orgánicas, ejecutoras, están en pleno proceso, trámite administrativo para que las valorizaciones puedan ingresar a la parte administrativa de la gerencia de administración, logística, contabilidad, para hacer el devengado correspondiente; faltan pocos días, yo creo que ahorita estamos prácticamente 27 de diciembre, si es cierto, nos faltan cuatro días, estos días que nos queda, hay valorizaciones pendientes, hay fideicomisos que debemos dar adelantos directos, adelantos en materiales, hay proyectos en diferentes unidades ejecutoras que estamos con la esperanza y expectativa de que se logren devengar, va a subir definitivamente, va a subir, ojalá Dios permita que logremos pasar ese 70%. El año pasado lo hicimos en los últimos días porque yo me acuerdo que el último día, el 31 de diciembre, ingresaron las ambulancias. Ese mismo día ingresamos, recepcionamos, dimos la conformidad y lo devengamos estamos en esa situación similar, pero yo quiero decirles a todos, señores consejeros, el panorama es totalmente diferente, yo con esto no quiero darle una tranquilidad ni un tema como para que el consejero diga, ah, bueno, está bien, entonces el próximo año sí va a ser diferente. Lo que sí puedo garantizar, señor presidente y a todos los



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



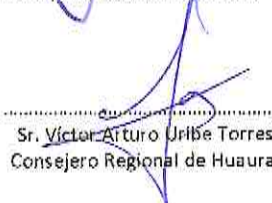
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



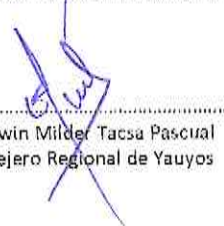
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



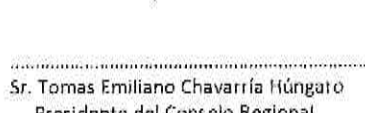
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wilder Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Luche-Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngato
Presidente del Consejo Regional

consejeros, de que el panorama es totalmente diferente a lo del año pasado, como se empezó para este año. Este año, si bien es cierto, empezamos con perfiles expedientes que todavía teníamos proyectos que no se iban a ejecutar, por eso es que se ha dilatado el tiempo. Hoy en día, esa diferencia, si logramos llegar al 70%, esa diferencia del 30% están totalmente comprometidos. Yo les doy un ejemplo, nosotros tenemos proyectado para el tema de la maquinarias, teníamos proyectado 65 millones y por un tema de la misma ley de contratación del estado, de acuerdo a cada uno de los pasos que tiene que seguir, ha habido justamente apelaciones, absolución de consultas. El mismo OSCE ha solicitado información para que ellos a través del tribunal se puedan pronunciar, yo mismo he ido al OSCE, he conversado con los funcionarios y les he pedido que por favor, no que lo pasen por agua tibia las observaciones que ellos hacen, sino le he solicitado, señores de OSCE, lo único que les pido, por favor, darles celeridad a estos proyectos, no lo pueden tener demasiado tiempo, ellos tienen para contestar inclusive 15 hasta 20 días. Yo he ido a conversar con ellos y lo único que les he pedido es saber si procede o no procede, o se retrotrae o continúa. Por los cinco procesos de maquinarias que yo he ido personalmente a conversar con ellos, solicitando esa celeridad para que les den, ellos en los cinco procesos han dado continuidad, le han dado la continuidad a favor del Gobierno Regional de Lima para que continúe. Pero lamentablemente hay que respetar, la ley manda de esa forma, al final, cuando se da la buena pro, miren consejeros, cuando se da la buena pro, a veces el segundo participante, bueno, con todo el derecho de ley, ellos pueden apelar, pueden decir, oye, este proceso no me parece, y presenta su apelación. Inclusive pagan altas tasas, tasas, por ejemplo, una tasa para hacer una apelación, se arriesga a pagar tasas hasta de 200 mil, 300 mil soles, solamente para apelar y eso puede ser a favor o en contra y pierde ese monto de gasto. Pero bueno, así es la ley, a veces entre competidores, proveedores, ellos ven la forma como tratar de ganar, seguramente como cualquier empresario que quiere tener ciertas utilidades, pero es la ley la que lo permite y eso, lamentablemente, atrasa el proceso de selección. Ahí ya se desconfigura justamente esa proyección de planeamiento que nosotros teníamos en un momento de llegar a ese porcentaje esperado, sin embargo tengo la plena seguridad, señores consejeros, y se lo puedo jurar, en el mes de entre enero y febrero, todo ese 30%, porque tenemos valorizaciones ahí, por ejemplo, solamente en maquinaria de más de 40 millones y con todas las valorizaciones, porque todas las obras ya van a estar en ejecución, van a estar en adelantos, inicios de obra. Toda esa diferencia de ese porcentaje que va a quedar de este año, tenga la plena seguridad y percepción de ustedes mismos va a ser bien alta con respecto a otras regiones, señor presidente. Solamente quería precisar, y sí, es cierto, coincido con muchos de ustedes, la gobernadora también ha observado que si bien es cierto, hay funcionarios que sí, como se dice, ponen el pecho, ponen la cara, arriesgan, afrontan, manifiestan su responsabilidad, su trabajo; en muchos de los casos hay algunos que de una y otra forma de repente no están a ese mismo nivel de avance y eso pues a veces atrasa, por eso se refleja en cada una de las unidades ejecutoras y es por eso que estamos en esa situación. Ya es una decisión de la gobernadora, yo tampoco no me aferro al cargo, lo que sí me incomoda a mí también, consejero, es la primera vez que me pasa. Tengo ya, cumplo con

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Santa

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

este año, 26 años en gestión pública, nunca he sido sentenciado por absolutamente nada, por ningún tema de corrupción, administrativa, penal, civil, en ninguno de los casos. Y sí me incomoda porque yo, en los lugares donde he estado, siempre hemos obtenido reconocimiento, más bien de haber llegado a primer puesto, de haber llegado a ganar el bolsón, que a veces las otras entidades públicas no llegaban, pero sí con fe, al seguir trabajando, al menos quien le habla, y como muchos funcionarios hemos dado todo lo que es posible. A veces, como dice, hay un consejero manifiesta como la gerenta da la parte de certificación, nosotros estamos detrás, tenga la pena de seguridad de que si hemos sido incisivos con todo el seguimiento de inversiones, porque yo participo personalmente, les hago hacer las actas, lo hemos presentado en la acta, como decía el consejero Uribe, ha sido un recuento de que en vez de los meses anteriores ha habido una secuencia de avances y la preocupación que ha manifestado de que de una y otra forma ha habido el poco o la lentitud del avance de esta ejecución, pero es lo que cada proyecto de inversión es lo que refleja; por eso es que, señor presidente, tenga la plena seguridad de que mi persona, como muchos funcionarios, hemos puesto todas las ganas, el compromiso, porque nos gusta trabajar en esto, nos apasiona, pero a veces los resultados no reflejan lo mismo, señor presidente. Gracias por su atención.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, muchas gracias, gerente.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

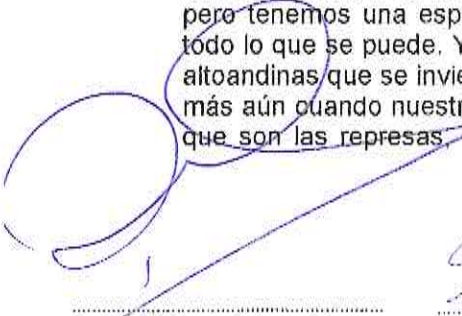
La palabra a Michael Acevedo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver, vamos a dar primero a nuestro consejero Michelle Acevedo. Tiene uso de la palabra, breve por favor.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

Bien, muchas gracias, presidente, por su intermedio saludar a los colegas consejeros, también saludar al gerente general y a nuestra gerenta que nos honra con su presencia, todos los que nos están dando seguimiento por las redes. Sí, justamente estamos escuchando explícitamente lo que manifiesta nuestro gerente general. Para mí, hay puntos que yo no voy a compartir, el año pasado, nosotros veníamos conversando que se tendría que ejecutar al 100%, no voy a decir al 100%, al menos un 90% o un 95%, pero esta vez yo lamento en esta situación de que lleguemos a un 56%, pero tenemos una esperanza de cuatro días nada más, presidente, esperamos que devenguen todo lo que se puede. Yo siempre he pedido por mi provincia de Yauyos y por todas las provincias altoandinas que se inviertan los presupuestos. No podemos devolver teniendo varias necesidades; más aún cuando nuestro pueblo requiere y siempre reclaman agua, desagüe, servicios básicos, lo que son las represas, carreteras, geomembranas, también agricultura; muchas veces yo he ido



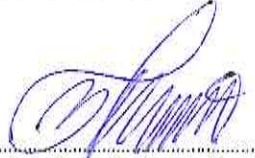
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



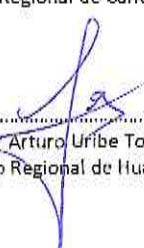
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Licho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomás Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

con los alcaldes a la dirección de agricultura, con el anterior que estaba nuestro director Julio Castillo, y nos aceptó pero hasta el momento no vemos nada, para los alcaldes no le han gestionado, no han buscado la forma de cómo articular y por eso, ¿cuánto por ciento tiene agricultura? Yo lamento esta situación, nuestros directores ya recién, hace un mes recién que está, pero para el otro año debemos de revertir, y gerente, esta situación, si algunos funcionarios no dan la talla deben dar un paso al costado por ética o por moral, por conciencia, porque ellos también tienen sus recursos, ganan su dinerito, pero si yo gano mi dinero, entonces tengo que más activarme, me motiva para accionar todo lo que se pueda buscando técnicamente dentro de sus funciones, pero lamentablemente vemos, mi gerente, que no hay. Mira, aquí también otro punto, y siempre le he reclamado, el director de Caféte, el director de la red de salud Caféte Yauyos ¿Cuántos reclamos hay? ¿Cuántos puntos que están anulando las convocatorias? Como vienen mencionando algunos consejeros, imagínense, no toma acciones, no toma decisiones; o sea, si no hay esa situación, gerente, ¿cómo vamos a trabajar por nuestra salud? Ahí no más vemos deficiencia ¿porque al ver esos puntos que no tienen esa capacidad de gasto de su unidad ejecutora no dan un paso al costado? Porque el otro año vamos a evaluar, por mi parte, voy a ser drástico y vamos a evaluar como debe ser, tenemos que ser así, porque realmente no podemos pasar esta gestión cuatro años y prácticamente no tenemos resultados. Más bien en esos puntos, más bien exigimos, gerente, buscar la forma como ente o alto jerárquico administrativo. Hay que ser conscientes; a veces las amistades ya no van, y el pueblo nos reclama, nos dice, este funcionario no da la talla, entonces, como gerente general, ustedes, mi gerente, yo les pido con todo respeto que tomen acciones. La gobernadora también vemos que está en diferentes provincias, caminando allá, acá, en los lugares de los hechos, pero los funcionarios, no son todos, pero son algunos que siempre nos dan la talla en esta gestión, mi gerente. Gracias, presidente, por estos minutos. Y consignar mi asistencia, disculpe por la tardanza, estábamos en unos puntos de emergencia. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No se preocupe, consejero ya al secretario ha tomado en cuenta los consejeros que han llegado después. No se preocupe. Muy bien, Consejero Víctor Hugo Huaccho Salas, tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR HUGO HUACCHO SALAS

Sí, presidente. Hacerle recordar al gerente que las áreas con menos gasto han sido ambiente con el 22.7%, comunicación con el 11.6% y salud me imagino que es en la dirección regional el 52%. Las demás áreas han cumplido casi con el superior del 80%, al margen de eso la gran observación es sobre el plan de contingencia o la reserva de contingencia, que ha tenido un gasto de 32% a la fecha. Y creo que realmente muchos centros hospitalarios, unidades ejecutoras de salud, han tenido una deuda de terceros y es un monto que por lo menos ha debido ser ejecutado y haberse pagado por lo menos a ese personal tercero que tanto necesita su dinero para que

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muñizu
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luchó Suelupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

pueda subsistir. Se tiene deudas desde el año 2022, 2023, que todavía no se están haciendo canceladas. ¿Y qué es lo que hace el gobierno regional? Simplemente aumentan los techos presupuestales de RDR y hacen que las unidades ejecutoras, con el mismo dinero que ellos producen, paguen a todo su personal de tercero. ¿Y eso qué genera? Otro vacío porque no tienen presupuesto por lo menos para mantenimiento, para mejoras de establecimiento, ni del primer nivel ni del segundo nivel, entonces se genera un vacío presupuestario. Yo creo que en ese sentido, si es que todavía se tiene el tiempo, si es que todavía la gerenta y el gerente tienen un plan "b" para lo que es el tema del pago de terceros o las deudas sociales que se tienen presupuesto, activen ese pago correspondiente, porque la población necesita un dinero para que pueda, por lo menos, tener funcionalidad y movimiento económico. Esto realmente ayudaría bastante porque ese 32% de gasto de la reserva de contingencia es alarmante. Yo he tenido reunión con la Gerenta de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en el Ministerio de Economía y Finanzas, y el mismo director fue claro y preciso en decir que tienen presupuesto en su plan de contingencia gasten ese dinero para que puedan generar los pagos correspondientes, ustedes son la unidad ejecutora, ustedes hacen la necesidad y ustedes mismos pueden hacer este cambio correspondiente. Nada más, presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias. Consejero Caico, tiene su palabra.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

Sí, presidente, mi segunda y última intervención. Es sobre, hay un comunicado, no sé si el gerente lo ha leído, la gerenta, registro devengado año fiscal 2024. Este comunicado lo emite el 13 de diciembre la Dirección General de Presupuestos Públicos, Ministerio de Economía y Finanzas. Lo compartí en el grupo también, consejeros. De todos los puntos, me preocupa el penúltimo punto, donde dice, el reconocimiento de devengados que no cumplan con los criterios antes señalados dará lugar a responsabilidad administrativa civil o penal según corresponda del titular de la entidad y del responsable del área usuaria, oficina de administración o lo que haga a sus veces. A buen entendedor gerente Vilchez, yo quisiera también pensar o pienso igual que usted, pero usted dice que va a ser un corte el 20...o ya hizo el corte. Pregunta; por eso yo no sé si lo va a contestar la gerenta o el gerente ¿Hay mecanismos legales para ahorita devengar, girar, adelantar? Sí, sí, perfecto. Pero este comunicado nos preocupa porque otros años el gerente Vilchez sí salía, salía un comunicado al mes donde te decía, haz tu corte hasta el 24, 25, etc. y tú tenías una semana más para devengar, girar. Ahora no hay eso, o sea, se estaría recién pagando las obras que están en valorización de diciembre en enero, si es que se permite. Esa era mi preocupación, gerente, siempre buscando, obviamente, aportar y aprovechar para decirle al consejero Tomás que la DRAL, como usted pensará, todo se lo lleva a Cañete, la DRAL le cuento consejero, ni una obra en Cañete. Me hizo un canal nomás, chiquito y transporte, una obrita nada más; o sea, no pensamos a veces, siempre aclarar, porque somos amigos y las provincias deben estar

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Ticsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luchio Suclupé
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

hermanadas. Lo que sí en colegios se ha avanzado. Gracias, mas bien y gerente, no sé si eso también se puede explicar. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien. Ahora sí, vamos a dar pase. Algo que agregar, mi consejera Merle, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN

Por su intermedio, señor presidente, para preguntarle sobre todo a nuestro gerente general. Él dice siempre hemos tenido premios, hemos logrado de toda su trayectoria como gerente. ¿Y qué pasó, gerente? El año pasado fue lo mismo, este año 2024 estamos igual, si usted ganó tantos premios, yo digo, ¿dónde están los premios? Porque ahora no veo los premios, estamos en penúltimo lugar en la región Lima, de acuerdo a transparencia y también de lo que nos ha comentado nuestro asesor legal y también financiero, porque para eso se le contrató, sobre la finanza y sobre en ese sentido, yo le diría a usted, el que me ha antecedido la palabra nuestro colega José Caico, ¿Por qué? Porque si acuerdo a ese comunicado, y a la gerenta le estaba observando también, decía que si lo conocía, sabe, ahorita estamos en un 56% de avance presupuestal. Usted se comprometió meses atrás, en noviembre, de que usted iba a lograr al igual que el señor nicho al 73% si estamos en un 52% usted de acuerdo a estos devengados que se va a hacer, llegaremos al 73% y sobre todo si ese comunicado no nos va a perjudicar enormemente a nosotros porque para este año 2025 se nos está planteando un PIA de 453,093,482. Entonces, en ese sentido, si de acuerdo a esto estamos con un 71%, un 70%, no nos van a decir después que, uy, nos recortaron 23 millones, esos 23 millones y estamos viendo 20. No quisiera escucharlo el próximo año decir lo mismo. Sería bueno que los funcionarios a los cuales se ha comprometido estén presentes en la próxima reunión aquí, en nuestro Consejo Regional de Lima y si ya dieron un paso al costado, porque quisieran las respuestas de ustedes, tanto de la gerenta general como la de usted mismo, si está permitido, de acuerdo a ese comunicado que han alcanzado, de ustedes haber devengado, porque otra vez con la maquinaria, lo mismo, la maquinaria, la maquinaria, desde el año pasado estoy escuchando eso de las maquinarias; entonces, también sería bueno de que tengan los gobiernos locales, como otras gestiones anteriores lo han hecho. Cada vez que venían los alcaldes, ¿cuál es tu obra principal? Y se lo daba al alcalde, tanto distrital como provincial, de ese modo se iban con sus obras respectivas y eran las únicas personas a detallar a fin de año cómo iba el avance presupuestal; entonces, en ese sentido, señor gerente, quiero que usted nos aclare, uno, si está permitido de acuerdo a ese comunicado, conjuntamente con nuestra Gerenta de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, como es la magister Yanet Liliana Lunarejo Luna, y segundo, cuánto le va a corresponder al Consejo Regional de Lima. Esa es la pregunta que me han antecedido también nuestros dos colegas consejeros, tanto Blanca como Ángel, cuánto nos corresponde a nosotros en lo que corresponde a

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luchó Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emilliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

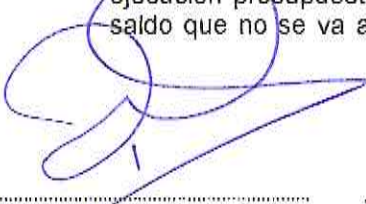
operatividad, cuánto nos van a dar por operatividad y cuánto nos van a dar por fiscalización. No quisiera pasar lo mismo de este año 2024. Gracias, presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, ahora sí creo, vamos a dar pase a nuestra, quiere resolverlo, gerente. Sí.

CPC. LEONARDO EDISON VILCHEZ FERNANDEZ, GERENTE GENERAL REGIONAL

Gracias, presidente. Un poco contestando a lo que ha manifestado la consejera Canta, y la preocupación obviamente es natural de la consejera. Básicamente, con respecto a lo que también ha mencionado el consejero José Caico, con respecto a este marco normativo, y yo cuando hice referencia que el corte lo hemos hecho al 27 de diciembre, era un acuerdo interno como estrategia de la parte administrativa; si bien es cierto, era para no aglomerar en los últimos días del mes de diciembre, no poder hacer el devengado correspondiente; imagínense si nosotros lo hacemos, doy libertad hasta el día 31, en los últimos días el SIAF, es un poco complicado porque a veces se satura, y eso creo que todos lo sabemos. Por eso es que queríamos hacer un corte interno, obviamente es limitado ahí que a partir del 28 no se pueda seguir devengando, sí, ese marco normativo orienta la parte más que nada administrativa, tanto contabilidad como administración y tesorería; si bien es cierto, hay recibos electrónicos, facturas electrónicas, de las cuales nosotros vamos a seguir realizando. El día 24 de diciembre, que hemos trabajado todas las unidades ejecutoras, nosotros nos hemos reunido en la oficina de logística a las 3 de la tarde aproximadamente, y hemos ido llamando a cada una de las unidades ejecutoras, para que nos garantice y valide el cumplimiento de esa programación que tienen para este mes de diciembre y cada uno, hasta ese momento, nos han manifestado que sí se va a cumplir tan igual como se había programado. inclusive hasta la dirección misma de agricultura, que era una preocupación para este último mes, ellos han comprometido de vengar aproximadamente 10 millones dentro de una programación que ellos tenían, si le estamos haciendo seguimiento. Esperemos que en estos días, como le digo, estos días sirva para poder realizar hasta el 31 de diciembre ese devengado de esas valorizaciones. Esperemos que si esos adelantos que teníamos nosotros programados, por ejemplo, hay un adelanto de obra y adelanto de materiales justamente de un proyecto de inversión que el constructor justamente que ha ganado la buena pro ha preferido hacerlo por una vía de fideicomiso que también el mismo contrato y los términos de referencia validaba si hubiese sido, por ejemplo, a través de una carta de fianza, tenga la plena seguridad de que ese contrato ya se hubiese devengado. Pero, como se ha ido por un tema optativo que es fideicomiso, es otro trámite que inclusive dura mucho más, eso creo que algunos de los funcionarios ya lo tienen previsto, ese tema. Por otro lado, señor presidente, sí, efectivamente, como manifiesta la consejera, ella obviamente lo puede observar que ha habido retrasos en alguna de las unidades ejecutoras y esto obviamente se puede reflejar en los resultados indicadores de avance de ejecución presupuestal. Obviamente, una vez más quiero ratificar, señora consejera, de que ese saldo que no se va a poder devengar, ya sea el 30%, si logramos llegar al 31 de diciembre con



Sr. Ronald-Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



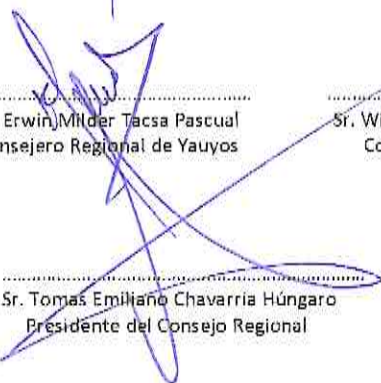
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suelupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomás Emilián Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

esa diferencia de saldo de 30%, tenga la plena seguridad, consejera y a todos los consejeros, que eso se va a devengar en el mes de enero o a más tardar en el mes de febrero, porque el 15 de diciembre todavía, de acuerdo a todos los años, tenemos plazo para hacer el girado correspondiente hasta el 15 de enero y a partir de ahí, la contadora recién hace justamente el corte para hacer el saldo de balance. Y una vez incorporado ese saldo de balance, ahí podemos nosotros seguir continuando con el devengado correspondiente. Y tenga la plena seguridad de que todo ese 30% que son valorizaciones, y proyectos que se vienen dando bajo la modalidad de contratos, de adelantos, se va a realizar en el mes de enero, a fines de enero, o en la primera semana de febrero. La gran mayoría, la gran mayoría, no es que ese 30% que no se va a devengar, se va a devolver a tesoro público. No se va a devolver, señora consejera, y a todos los consejeros, no se devuelve porque eso está totalmente comprometido, certificado. Solamente, bueno, no solamente, la verdad que lamentablemente no se pudo devengar por días de repente, en los últimos días del mes de diciembre, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, aclarado el tema por parte del gerente general, vamos a dar pase a nuestra gerenta para que pueda... consejera Limsay

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS

Gracias presidente, corto nomás en realidad escuchar a todos los consejeros. Si bien es cierto, más allá del tema del PIA, que es todo un documento extenso, del que si bien es cierto ya no es momento tampoco de inmiscuir de manera detallada; sin embargo, lo que mencionaba el consejero Caico en un punto que quizás los funcionarios deberían tomarlo en cuenta. Se presenta el PIA, después se va a modificar y muchas veces se ve un trabajo también de quienes están detrás de priorizar, quienes son los alcaldes. Muchas veces ellos faltan también a esa articulación de poder gestionar, priorizar. Sabemos que las necesidades son muchísimas y más allá de quizás ver el tema del presupuesto con el que vamos a aperturar el 2025, que como indica la consejera Susana, este era el año donde nosotros necesitábamos que la población sepa que sí tenemos los funcionarios con la capacidad de responder a un presupuesto muy importante; Tal cual lo mencionaba el gerente general, el poder incrementar ese presupuesto seguramente ha sido con la confianza de tener a funcionarios óptimos en poder ejecutar el presupuesto. Sin embargo, voy a hacer una crítica también, tampoco se trata de gastar por gastarnos y este fue uno de los comentarios que yo escuché de la oficina de estudios y proyectos cuando el año pasado no se podían muchas obras ejecutar ya que había muchas observaciones en los expedientes; entonces, no podemos tampoco tirar el dinero porque tenemos el presupuesto, no podemos ejecutar una obra cuando después se vaya a paralizar, presidente. Sin embargo, este año sí puedo felicitar a esta oficina porque de alguna u otra forma las observaciones han sido levantadas, hemos tenido mesas de trabajo donde el jefe, en este caso el ingeniero Jeison, no solamente se tenía con él la

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luchio Saclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tormas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

mesa de trabajo, sino llamaba al de obras, llamaba al que tiene, bueno, al especialista en su caso, y de eso se trata, presidente, de tener reuniones donde no tengamos un vacío; como por ejemplo hace rato se hizo la exposición del proyecto de educación a nivel de la región, pero el tema presupuestal, entonces si dejamos un vacío, solamente estamos haciendo una exposición como por cumplir. Una vez más, presidente, y no voy a ser quizás mucha relación con lo que habían prometido de llegar o de pasar el 70% de ejecución.

Esto va un poco más allá, presidente, esto va directamente a la gobernadora, es un mensaje para ella no es la primera vez que lo hacemos, hay funcionarios que sí, te responden en su momento, son oportunos, son ejecutivos, y hay funcionarios que no. El comentario que se hizo anteriormente con la funcionaria no fue para, quizás, incomodarla. Me hubiera encantado que la funcionaria diga, sí, consejera, voy a mejorar mi programación, voy a intentar mantener ese trabajo articulado con ustedes como Consejo Regional de Lima, porque ella está viniendo aquí, presidente, y merecemos ese respeto de un trabajo en diálogo, presidente; entonces, mire, ella misma nos hace llegar una revista donde sí hay dinero para la revista y allí mismo se ve, el mismo Gobierno Regional tiene su página donde la funcionaria está no en inicios de obra de colegio, sino en otro tema que no tiene nada que ver con ella. Entonces, que no me hagan pensar que está en campaña, presidente, porque en realidad el presupuesto que nosotros necesitamos ver cristalizada en obras de gran importancia en nuestra región merece un respeto, presidente; en consecuencia, hay presupuestos, sí, pero que sea ejecutado de manera responsable. Una vez más, creo yo que no todos podemos cargarse al gerente, menos a la Gerenta de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, esto ya va con nombre y apellido y eso lo tiene que ver la gobernadora. Gracias, presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien. Muchas gracias, consejera. Consejero de Ronald Soberón, ahora sí creo que terminamos con él, de los consejeros.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA

Gracias, presidente. Efectivamente, como lo han indicado los demás consejeros, que han precedido la palabra, y lo ha dicho, el mismo gerente, las unidades ejecutoras con mayor capacidad de inversión y proyectos es la oficina de la gerencia de infraestructura y la dirección de transportes y comunicaciones. Efectivamente, gerente, de los errores se aprende pero también se deben enmendar; entonces, vemos que esas dos áreas tan importantes en nuestro Gobierno Regional de Lima y que ostentan la cantidad de proyectos suficientes para poder generar mayor confianza en la gestión que estamos realizando, reforzar entonces esa dirección y esas áreas. La oficina de estudios y proyectos, como lo dijo la consejera Limsay, es una oficina clave para la inversión pública, porque es la que aprueba los expedientes, es la que emite las resoluciones de aprobación de expedientes para que puedan pasar a presupuesto, puedan buscarse el



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



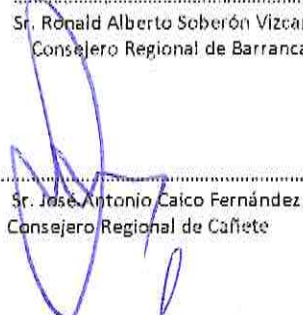
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



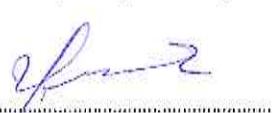
Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



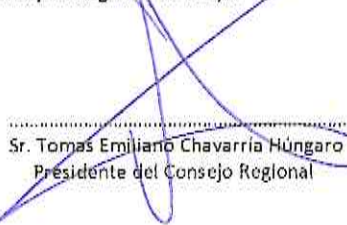
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Luchu Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomás Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

presupuesto, lanzarse al proceso, sin esta oficina no se haría lo que se debería hacer, viabilizar los demás proyectos. Entonces es importante reforzar esta oficina, quizás no se abastece con el personal que tienen, hay muchas gerencias y direcciones en nuestro Gobierno Regional de Lima donde hay excesivo personal y que quizás no hacen la labor eficaz que deben hacer; entonces, ambas áreas que usted mismo lo está mencionando el día de hoy, señor gerente, que es la dirección de transporte y la oficina de estudios y proyectos, la jefatura de obras, debería reforzarse aún más para que se pueda hacer un trabajo eficiente y no podamos estar en lo que estamos hoy en este año 2025. Gracias, gerente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, ahora sí vamos a darle paso a la gerenta para que pueda responder algunas preguntas también que han hecho los consejeros y sobre todo las sugerencias del paso. Adelante, gerenta.

ING. JANET LILIANA LUNAREJO LUNA, GERENTA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Bien, respecto a la ejecución presupuestal, ya nuestro gerente ha ampliado el tema, pero me gustaría complementar con algunos datos. Efectivamente los números no mienten, nosotros como parte de nuestra función, lógicamente la evaluación que realizamos también son en números pero al final todo tiene una explicación, el cual voy a pasar a detallar. Bien, para este año tenemos un PIA de 429 millones, ¿es cierto? Años anteriores no se han incorporado saldo de balance, también es cierto, nuestra gobernadora tomó la decisión de incorporar todos los saldos de balance para realizar más proyectos en nuestras nueve provincias. Prueba de ello es que se ha incorporado 202.655.196 en proyectos de inversión en las nueve provincias. Si nosotros no hubiéramos incorporado el saldo de balance, hubiéramos ejecutado solo nuestros 429 millones que es como lo han hecho todos los gobiernos regionales, nosotros ingresamos a verificar si incorporan presupuesto o no, efectivamente, gran mayoría de gobiernos regionales no han incorporado saldo de balance y, lógicamente, ellos ejecutan proyectos grandes, proyectos que corresponden de competencia regional; sin embargo, nuestra gobernadora visita cada distrito, cada provincia, y se compromete en ejecutar proyectos de inversión firmando convenios; entonces, si hubiéramos ejecutado solo nuestro PIA, en estos momentos estaríamos dentro de los 10 primeros lugares con 82% o 83%, como bien indicamos, los números no mienten, pueden ingresar y hacer los cálculos. Allí estuviéramos si no hubiéramos ejecutado nada; sin embargo, estamos lógicamente en un puesto ya bastante bajo, como lo han mencionado, con una ejecución a hoy día de 56%, pero como le menciono, nosotros como presupuesto igual somos fríos, porque los números son los que se ven, pero detrás de esos números hay un sustento. Como ustedes pueden ver nuestra gobernadora está siempre cada día en diferentes distritos con los compromisos que visita cada distrito, cada provincia. Ella está firmando convenios de ejecución de proyectos que son de competencia distrital; entonces, una vez que ella viene y me dice, por ejemplo, voy a realizar un

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tessa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luchio Suciupé
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional